

Ford España, S.L.

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025
e Informe de gestión del ejercicio 2025



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los socios de Ford España, S.L.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ford España, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos por ventas

Tal y como se detalla en las notas 1 y 3.12 de la memoria adjunta, la actividad de la Sociedad consiste, principalmente, en la fabricación y ensamblaje de vehículos y componentes para su posterior venta a empresas del grupo Ford Motor Company producidos en su factoría situada en Almussafes (Valencia), así como en la importación de vehículos y recambios adquiridos a empresas del grupo Ford Motor Company para su posterior venta a través de concesionarios no vinculados.

De acuerdo con lo indicado en la nota 3.12 de la memoria adjunta, la Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Nos centramos en el área de ingresos por ventas debido a la relevancia que ésta tiene en las cuentas anuales de la Sociedad, haciendo hincapié en los criterios contables para el reconocimiento de la misma.

Nuestro plan de auditoría se ha llevado a cabo considerando el entendimiento del ciclo de ingresos y cuentas a cobrar de la Sociedad, centrándonos en el procedimiento de reconocimiento de ingresos.

Hemos evaluado el diseño, la implementación y la eficacia operativa de determinados controles que intervienen en el proceso de reconocimiento de ingresos que utiliza la Sociedad para garantizar la integridad, exactitud y momento en el que se registran los ingresos.

Hemos efectuado un análisis de las condiciones establecidas en los contratos de manufactura y distribución formalizados con empresas del grupo.

Respecto a los ingresos por ventas de la actividad de fabricación, hemos comprobado, para una muestra de transacciones con empresas del grupo registradas durante el ejercicio, que éstas son coincidentes con las registradas en los estados financieros de éstas. Asimismo, hemos confirmado la ocurrencia de una muestra de transacciones con empresas del grupo mediante la obtención de documentación soporte.

Hemos analizado la documentación sobre precios de transferencia elaborada por la dirección de la Sociedad, así como de su cumplimiento con la normativa aplicable. Adicionalmente, hemos contrastado que las transacciones con empresas del grupo son realizadas a valores de mercado mediante el análisis de la documentación de precios de transferencia de la Sociedad.

Relacionado con la actividad de distribución, hemos comprobado, para una muestra de transacciones de ingresos por ventas, el adecuado registro de las mismas mediante el contraste con la documentación soporte que acredita el correcto reconocimiento de ingresos. Adicionalmente, hemos comprobado, para una muestra de transacciones de reducciones de ingresos por ventas, los correspondientes contratos de descuento concedidos a clientes así como su pago y el registro contable relacionado.

Hemos comprobado, para una muestra de transacciones, que las ventas se han reconocido en el periodo correcto en función de las condiciones establecidas.

Hemos realizado una búsqueda y análisis de asientos vinculados al proceso de reconocimiento de ingresos considerados como inusuales. Asimismo, incorporamos elementos de impredecibilidad en determinadas pruebas sustantivas realizadas.

Como resultado de nuestros procedimientos no tenemos observaciones relevantes que realizar sobre este aspecto.

Otras cuestiones

Con fecha 27 de junio de 2025 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2024 en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 22 de junio de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Socios celebrada el 22 de septiembre de 2025 nos nombró como auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 26 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Sandra Deltell Díaz (18459)

29 de junio de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 30/26/02512

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO
2025**

Balance de Situación.....	3
Cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	5
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.....	7
Estado de Flujos de Efectivo.....	8
Nota 1. Información General.....	9
Nota 2. Bases de presentación.....	10
Nota 3. Criterios contables.....	12
Nota 4. Gestión del riesgo financiero.....	31
Nota 5. Inmovilizado intangible.....	33
Nota 6. Inmovilizado material.....	35
Nota 7. Instrumentos financieros.....	38
Nota 8. Activos financieros a coste.....	43
Nota 9. Existencias.....	45
Nota 10. Capital.....	46
Nota 11. Reservas y resultados de ejercicios anteriores.....	47
Nota 12. Resultado del ejercicio.....	48
Nota 13. Subvenciones, donaciones y legados.....	49
Nota 14. Obligaciones por prestaciones al personal.....	50
Nota 15. Otras provisiones.....	51
Nota 16. Impuestos diferidos.....	54
Nota 17. Ingresos y gastos.....	57
Nota 18. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal.....	62
Nota 19. Contingencias.....	64
Nota 20. Compromisos.....	65
Nota 21. Retribución al Consejo de Administración y alta dirección.....	66
Nota 22. Otras operaciones con partes vinculadas.....	67
Nota 23. Información sobre medio ambiente.....	73
Nota 24. Información sobre derechos de emisión y gases de efecto invernadero.....	74
Nota 25. Hechos posteriores al cierre.....	75
Nota 26. Honorarios de auditores de cuentas.....	75
Informe de gestión.....	77
Propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025.....	92
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2025.....	93

Ford España, S.L.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2025	31/12/2024
I. Inmovilizado intangible	5	39.625	45.297
Gastos de desarrollo		39.084	44.982
Aplicaciones informáticas		541	315
II. Inmovilizado material	6	611.401	715.669
Terrenos y construcciones		179.958	189.652
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		408.013	511.687
Inmovilizado en curso y anticipos		23.430	14.330
III. Inversiones inmobiliarias	6	15.654	16.183
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	379.535	379.535
V. Inversiones financieras a largo plazo	7	835	848
VI. Activos por impuesto diferido	16	79.921	79.512
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.126.971	1.237.044
II. Existencias	9	249.696	312.589
Comerciales		69.468	47.029
Materias primas y otros aprovisionamientos		8.761	9.767
Productos en curso		171.432	232.262
Productos terminados		35	23.531
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		369.124	576.037
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	7	12.968	4.274
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	7 y 22	314.787	548.878
Deudores varios	7	14.088	13.496
Personal	7	14.613	1.885
Activos por impuesto corriente	18	5.563	133
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	7.105	7.371
IV. Inversiones en empresas asociadas y del grupo a corto plazo	7	1.127.379	640.596
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	112	98
VI. Periodificaciones		854	2.312
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		4.570	5.811
Tesorería		4.570	5.811
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.751.735	1.537.443
TOTAL ACTIVO		2.878.706	2.774.487

Ford España, S.L.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025

(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2025	31/12/2024
I. Capital	10	323.374	323.374
Capital escriturado		323.374	323.374
II. Prima de asunción	11	796.869	796.869
III. Reservas	11	617.249	412.338
Legal		64.675	64.675
Otras reservas		552.574	347.663
IV. Resultados de ejercicios anteriores.		—	(31.823)
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		—	(31.823)
V. Resultado del ejercicio	12	69.831	236.347
Total Fondos Propios		1.807.323	1.737.105
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	45.160	47.376
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.852.483	1.784.481
I. Provisiones a largo plazo	15	68.763	134.452
II Deudas a largo plazo	7	1.272	874
Deudas con entidades de crédito		409	457
Acreedores por arrendamiento financiero		863	274
Otros pasivos financieros		—	143
IV. Pasivos por impuesto diferido	16	19.749	23.480
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		89.784	158.806
I. Provisiones a corto plazo	15	141.106	55.275
II. Deudas a corto plazo	7	1.822	2.570
Deudas con entidades de crédito.		169	161
Acreedores por arrendamiento financiero		332	221
Otros pasivos financieros		1.321	2.188
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		782.409	765.740
Proveedores a corto plazo	7	362.457	393.090
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	7 y 22	238.409	181.263
Acreedores varios	7	128.863	145.312
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7	14.837	15.213
Pasivos por impuesto corriente	18	10.189	—
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	27.654	30.862
V. Periodificaciones		11.102	7.615
TOTAL PASIVO CORRIENTE		936.439	831.200
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.878.706	2.774.487

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en miles de euros)

	Nota	31/12/2025	31/12/2024
Importe neto de la cifra de negocios	17	4.623.587	5.187.662
Ventas		4.608.445	5.174.797
Prestaciones de servicios		15.142	12.865
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(84.326)	(34.387)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	5	8.822	14.271
Aprovisionamientos	17	(3.936.182)	(4.239.087)
Consumo de mercaderías		(1.872.316)	(1.789.792)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(2.062.064)	(2.441.579)
Trabajos realizados por otras empresas		(295)	(2.768)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	9	(1.507)	(4.948)
Otros ingresos de explotación	17	18.943	17.181
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		17.713	16.376
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		1.230	805
Gastos de personal	17	(233.790)	(425.135)
Sueldos, salarios y asimilados		(158.988)	(343.064)
Cargas sociales		(74.802)	(82.071)
Otros gastos de explotación		(223.748)	(240.638)
Servicios exteriores		(172.167)	(203.033)
Tributos		(5.682)	(6.113)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7 y 15	(45.861)	(31.493)
Otros gastos de gestión corriente		(38)	1
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(153.996)	(189.933)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13	9.182	9.319
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	(913)	(1.237)
Resultados por enajenaciones y otras		(913)	(1.237)
Otros resultados		15.797	(33.190)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		43.376	64.826
Ingresos financieros		18.800	211.435
De participaciones en instrumentos de patrimonio		—	194.887
En empresas del grupo y asociadas		—	194.887
De valores negociables y otros instrumentos financieros		18.783	12.749
En empresas del grupo y asociadas		18.692	12.578
De terceros		91	171
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	13	17	3.799
Gastos financieros		(1.522)	(5.762)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(48)	(33)
Por deudas con terceros		(1.474)	(5.729)
Diferencias de cambio		22.498	(12.532)
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros		—	(14.720)
RESULTADO FINANCIERO		39.776	178.421
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		83.152	243.247
Impuestos sobre beneficios	18	(13.321)	(6.900)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		69.831	236.347
RESULTADO DEL EJERCICIO	12	69.831	236.347

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en miles de euros)

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresado en miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		69.831	236.347
Subvenciones, donaciones y legados	13	6.245	5.924
Efecto impositivo		(1.561)	(1.481)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		4.684	4.443
Subvenciones, donaciones y legados	13	(9.200)	(13.116)
Efecto impositivo		2.300	3.279
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(6.900)	(9.837)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		67.615	230.953

Ford España, S.L.
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2025

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2025

(Expresado en miles de euros)

	Miles de euros						
	Capital Escriturado	Prima de asunción	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Subven- ciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO, FINAL AÑO 2023	323.374	796.869	401.751	(96.185)	64.362	52.770	1.542.941
Ajustes de ejercicios anteriores	—	—	—	—	—	—	—
SALDO, INICIO AÑO 2024	323.374	796.869	401.751	(96.185)	64.362	52.770	1.542.941
Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	—	—	236.347	(5.394)	230.953
Otras operaciones	—	—	10.587	—	—	—	10.587
Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	—	64.362	(64.362)	—	—
SALDO, FINAL AÑO 2024	323.374	796.869	412.338	(31.823)	236.347	47.376	1.784.481
Ajustes de ejercicios anteriores	—	—	(531)	—	—	—	(531)
SALDO, INICIO AÑO 2025	323.374	796.869	411.807	(31.823)	236.347	47.376	1.783.950
Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	—	—	69.831	(2.216)	67.615
Otras operaciones	—	—	918	—	—	—	918
Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	204.524	31.823	(236.347)	—	—
SALDO, FINAL AÑO 2025	323.374	796.869	617.249	—	69.831	45.160	1.852.483

Ford España, S.L.
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresado en miles de euros)

	Nota	31/12/2025	31/12/2024
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		83.152	243.247
2. Ajustes del resultado.		128.959	28.890
a) Amortización del inmovilizado (+).	5 y 6	153.996	189.933
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	9	1.507	8.697
c) Variación de provisiones (+/-).	15	20.142	8.925
d) Imputación de subvenciones (-)	13	(9.182)	(9.319)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	6	913	2.365
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).	8	—	10.970
g) Ingresos financieros (-).	13	(18.783)	(211.435)
h) Gastos financieros (+).		1.522	5.762
i) Diferencias de cambio (+/-).		(22.498)	12.532
j) Otros ingresos y gastos (+/-).		1.342	10.460
3. Cambios en el capital corriente.		284.459	(112.313)
a) Existencias (+/-).	9	61.386	23.611
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		209.863	117.851
c) Otros activos corrientes (+/-).		1.458	4.983
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		6.480	(263.489)
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		5.273	4.731
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		5.368	201.121
a) Pagos de intereses (-).		(1.522)	(5.762)
b) Cobros de dividendos (+).		—	194.886
c) Cobros de intereses (+).		18.783	16.549
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+).	18	(11.894)	(4.552)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		501.938	360.945
6. Pagos por inversiones (-).		(535.378)	(397.748)
a) Empresas del grupo y asociadas	22	(486.783)	(327.952)
b) Inmovilizado Intangible.	5	(9.378)	(14.497)
c) Inmovilizado material.	6	(39.202)	(55.299)
e) Otros activos financieros.		(14)	—
7. Cobros por desinversiones (+).		2.812	36.136
a) Empresas del grupo y asociadas.		—	35.983
c) Inmovilizado material.		2.799	—
e) Otros activos financieros.		13	153
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(532.566)	(361.612)
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		7.239	9.354
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	13	7.239	9.354
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		(350)	(3.681)
b) Devolución y amortización de		(350)	(3.681)
2. Deudas con entidades de crédito (-).	7	(350)	(3.681)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		6.889	5.673
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		22.498	(12.532)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/- D)		(1.241)	(7.525)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		5.811	13.337
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		4.570	5.811

Ford España, S.L.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Ford España, S.L. (en adelante, también, la “Sociedad”), se constituyó en Sueca el 26 de septiembre de 1973 como Sociedad Anónima. Conforme al acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria del 18 de octubre de 2005, la Sociedad adoptó la forma jurídica de Sociedad de Responsabilidad Limitada. El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la Factoría Ford, Polígono Industrial s/n de Almussafes (Valencia).

La actividad principal de Ford España, S.L. consiste en la fabricación y venta de vehículos, clase turismo y comerciales, motores y otros componentes al mercado nacional y exterior. La planta industrial está situada en la población de Almussafes (Valencia).

Asimismo, Ford España, S.L. realiza determinados servicios logísticos para otras compañías de la Organización Ford.

Ford España, S.L. es la sociedad dominante de un grupo compuesto por varias sociedades que tienen como actividad principal la fabricación, importación y distribución de vehículos (se adjunta detalle de las empresas que conforman el grupo en la Nota 8 de la presente memoria). Por dicho motivo, Ford España, S.L. está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas con sus filiales. A su vez, Ford España S.L. está controlada por Ford Nederland B.V., compañía de nacionalidad holandesa propiedad al 100% de Ford Motor Company, sociedad matriz última del Grupo Ford. A 31 de diciembre de 2025, Ford Nederland B.V. posee el 99,99% de las participaciones de la Sociedad. El socio propietario del 0,01% de las participaciones sociales de Ford España, S.L. es Ford International Capital LLC, que a su vez es propiedad de Ford Motor Company.

Las cifras contenidas en todos los estados contables que forman parte de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y las notas de la memoria de las cuentas anuales) están expresadas en miles de euros, salvo mención específica de lo contrario.

Las cuentas anuales de Ford España, S.L. del ejercicio 2024 fueron aprobadas en la junta general de socios celebrada el 30 de junio de 2025 y se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Valencia. Asimismo, las cuentas anuales del ejercicio 2025 han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración el 29 de junio de 2026 y se depositarán en el Registro Mercantil de Valencia en los plazos establecidos por la normativa aplicable.

En relación con lo anterior, Ford Motor Company, la sociedad matriz última del grupo al que pertenece Ford España, S.L., está constituida en el Estado de Delaware (Estados Unidos de América) -IRS Employer Identification No. (Número de Identificación de Empleador) 38-0549190- y tiene su domicilio en One American Road, Dearborn, Michigan (Estados Unidos de América).

Ford Motor Company cotiza en la Bolsa de Nueva York (New York Stock Exchange: NYSE), depositando sus cuentas, junto con el informe de gestión consolidado, en la “Securities and Exchange Commission” (SEC) de los Estados Unidos de América.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas en último lugar a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad ha aplicado los principios contables obligatorios contenidos en la legislación mercantil y contable vigente.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

– Vidas útiles de los gastos de desarrollo, de la fábrica y los equipos de la división de tecnología

La Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para los proyectos de desarrollo activados en el balance, así como para su fábrica y equipos. Esta estimación se basa en los ciclos de vida proyectados de los productos para su segmento de alta tecnología. Ésta podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas, acciones de la competencia en respuesta a ciclos del sector severos y reestimaciones del periodo de producción estimado de cada proyecto. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

La Sociedad, según su experiencia histórica y sus planes de producción futuros, estima la vida útil de aquellos elementos del inmovilizado que van destinados a la producción a un modelo de vehículo en concreto (special tooling), por tanto, en el caso de que se produzcan decisiones acerca de ampliar o reducir los periodos de producción de un modelo, se ajusta la vida útil de todos los activos vinculados al mismo.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

– Activos por impuestos diferidos y bases imponibles negativas

La Sociedad reconoce activos por impuestos diferidos en la medida que considera probable que se vayan a generar ganancias fiscales en un futuro que permitan compensar dichas diferencias temporarias, de acuerdo con la política contable expuesta en la Nota 3.9.

– Provisiones por garantías

La Sociedad determina, en base a información histórica, obligaciones legales y estimaciones, el gasto de garantías de las ventas de productos realizadas durante el ejercicio, registrando provisiones en balance para hacer frente a los pagos futuros derivados de las obligaciones contractuales y legales incurridas. Las estimaciones realizadas y los cargos registrados contablemente podrían verse afectados a lo largo del tiempo, en base a acontecimientos futuros de difícil pronóstico, por lo que la Sociedad incrementará o reducirá el gasto por garantías en función de la evolución de dichos acontecimientos.

– Pérdida estimada por deterioro de las participaciones en instrumentos de patrimonio de las empresas del grupo

La Sociedad comprueba anualmente si el valor de las participaciones en instrumentos de patrimonio de las empresas del grupo ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 3.4. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 8).

d) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, algunas partidas de estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

f) Corrección de errores

Durante el ejercicio 2025 no se han detectado errores significativos correspondientes a los ejercicios anteriores, ni tampoco en 2024.

g) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio 2024.

NOTA 3. CRITERIOS CONTABLES

3.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Gastos de desarrollo

Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Los gastos de desarrollo activados se amortizan de forma lineal durante la vida útil estimada del proyecto sin superar en ningún caso los 5 años. En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas mediante método lineal en un periodo de 3 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.2 INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) Inmovilizado Material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los activos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Ford España, S.L.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

El inmovilizado material se amortiza siguiendo planes especiales formulados en base a los años de vida útil estimada de los bienes, así como su depreciación efectiva. Las vidas útiles estimadas se detallan como sigue:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33 a 50
Maquinaria	6 a 10
Instalaciones eléctricas especializadas	10 a 12
Otras instalaciones especializadas	20
Contenedores	7
Herramientas	3
Utillaje	3 a 10
Mobiliario	10
Equipos para proceso información	4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se estima que en aquellos casos en que la producción del modelo original que fue objeto de lanzamiento ha sido finalizada, debido a las particularidades específicas de la planta de fabricación (en la que en la misma cadena de producción se dispone de la capacidad de secuenciar distintos modelos simultáneamente), se considera que las inversiones son aprovechables de manera sustancial por los modelos de la siguiente generación, debido a que muchas especificaciones técnicas y procesos de producción son compartidos. Lo citado anteriormente es de aplicación para todos los casos excepto para el utillaje (special tooling), para el cual, la Sociedad según su experiencia histórica y sus planes de producción futuros, estima la vida útil de los mismos, puesto que van destinados a la producción a un modelo de vehículo en concreto. En cualquier caso, se realiza un análisis con el fin de identificar activos que no pudieran ser aprovechables y en los casos necesarios, realiza nuevas estimaciones de las vidas útiles con el fin de alinear las vidas útiles con el período de producción estimado y/o dar de baja los mismos.

b) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Sociedad.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es de entre 33-50 años.

3.3 PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconocería una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.4 ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Ford España, S.L.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considera que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro del grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Activos financieros a coste

Se incluye en esta categoría de valoración: las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en los que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Ford España, S.L.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se producen las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no se revierte.
- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura.

3.5 EXISTENCIAS

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina por el método FIFO (primera entrada, primera salida). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo.

3.6 PATRIMONIO NETO

El capital social está representado por participaciones sociales. Los costes de emisión de nuevas participaciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

En el caso de adquisición de participaciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas participaciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

3.7 PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en la siguiente categoría:

a) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

3.8 SUBVENCIONES RECIBIDAS

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible e inmovilizado material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

Las subvenciones correspondientes con financiación de tipo impositivo por debajo de mercado se reconocen en patrimonio neto por el valor actual de la diferencia entre el tipo de mercado y el asociado a la deuda sobre el nominal de la financiación desde la fecha del balance de apertura hasta su amortización.

3.9 IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

La Sociedad considera que existen factores y circunstancias que le hacen considerar probable dicho hecho. Éstas incluyen: el contrato de fabricación de vehículos y componentes en vigor con Ford Werke, GmbH y Ford Motor Company Limited, así como las ventas de vehículos estimadas en los principales mercados europeos a los que va destinada dicha fabricación y su posicionamiento, los resultados y las expectativas de venta de los modelos comercializados por Ford en Europa.

3.10 PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS

a) Compromisos por pensiones

La Sociedad mantiene varios compromisos por pensiones con sus empleados. Dichos compromisos se financian mediante pólizas contratadas con entidades aseguradoras o mediante fondos internos, y se clasifican como compromisos de aportación definida o compromisos de prestación definida, en función de las condiciones de dichas obligaciones.

b) Compromisos de aportación definida

Un compromiso de aportación definida es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Según establece el convenio colectivo, la Sociedad aportará un 1% del salario bruto anual, más la antigüedad, siempre que el empleado haya aportado previamente dicha cantidad y tenga un contrato de carácter fijo. La Sociedad ha contratado una póliza de seguro para externalizar este plan de previsión.

Para los directivos y gerentes incorporados a partir del año 2008 la Sociedad aportará 3 veces la aportación realizada por el empleado, que podrá optar por contribuir un 1%, 2% o 3% de su salario bruto más la antigüedad.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

Una vez que se han desembolsado las aportaciones acordadas, la Sociedad no tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentran disponibles.

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

c) Compromisos de prestación definida

Los compromisos que no tienen carácter de aportación definida se consideran de prestación definida. Generalmente, los compromisos de prestación definida establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

En la actualidad, existe un plan de prestación definida para los directivos y gerentes anteriores a 2008 y que reúnen las condiciones recogidas en el Reglamento del Plan. Este plan garantiza una pensión de jubilación vitalicia y constante en función de los años de servicio y el promedio de salarios pensionables.

La Sociedad tiene externalizado este compromiso a través de una póliza de seguros.

La Sociedad reconocerá en balance una provisión o un activo respecto de los planes de pensiones de prestación definida por la diferencia entre el valor actual de los compromisos devengados y el valor razonable de los “activos afectos al plan”.

El valor actual de la obligación se determina mediante métodos actuariales de cálculo e hipótesis financieras y actuariales insesgadas y compatibles entre sí.

La variación en el cálculo del valor actual de las retribuciones comprometidas o, en su caso, de los activos afectos, en la fecha de cierre, debida a pérdidas y ganancias actuariales se reconoce en el ejercicio en que surge, directamente en el patrimonio neto como reservas, por tratarse de un compromiso post-empleo. A estos efectos, las pérdidas y ganancias son exclusivamente para las variaciones que surgen de cambios en las hipótesis actuariales o de ajustes por la experiencia.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando se trate de derechos revocables, en cuyo caso, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el período que resta hasta que los derechos por servicios pasados son irrevocables. No obstante, si surge un activo, los derechos revocables se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma inmediata, salvo que surja una reducción en el valor actual de las prestaciones que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, en cuyo caso, se imputa de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias el exceso sobre tal reducción.

Además del compromiso con el personal directivo, la Sociedad mantiene otro compromiso de prestación definida consistente en una gratificación especial que se otorga cuando el empleado cumple 25 años de servicio.

d) Otras prestaciones

Adicionalmente existen prestaciones de fallecimiento en actividad e incapacidad absoluta, que se calculan en base a la definición de la pensión de jubilación, pero con parámetros a la fecha del fallecimiento o incapacidad. La prestación será el 50 % de la pensión en caso de fallecimiento, y el 100 % de la pensión en caso de incapacidad.

e) Remuneraciones basadas en instrumentos de patrimonio de la sociedad matriz última

La Sociedad opera un plan de compensaciones basadas en acciones y liquidables en acciones de Ford Motor Company a partir de determinados niveles de gerencia. Por un lado, la Sociedad reconoce los servicios de los empleados recibidos a cambio de la concesión de la opción como un gasto en el momento de su obtención y por otro el correspondiente incremento en el patrimonio neto. El importe total que se lleva a gastos durante el período de devengo se determina por referencia al valor razonable de las opciones concedidas (Nota 17.e).

f) Indemnizaciones por cese y planes de prejubilaciones

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

3.11 PROVISIONES POR PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable.

3.12 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

a) Ingresos por ventas y prestación de servicios

Las principales fuentes de ingresos de la Sociedad provienen de las siguientes actividades:

- Fabricación de componentes y ensamblaje de vehículos bajo la dirección y el control de Ford Motor Company Limited ("Ford UK"), Ford Werke GmbH ("Ford Germany") y Ford Motor Company ("FMC") y la venta de dichos componentes y vehículos ensamblados a estas entidades.
- Distribución de riesgo limitado de vehículos importados y recambios adquiridos a "Ford Germany", "Ford UK" y "FMC" y vendidos a concesionarios no vinculados en el mercado español.

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- i) Identificar el contrato con el cliente, entendido como el acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- ii) Identificar la obligación a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de prestar servicios al cliente.
- iii) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de la prestación de servicios o entrega de bienes comprometida con el cliente.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

iv) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de cumplir, que debe realizarse en función de los precios de venta individuales de cada servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no es observable de modo independiente.

v) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la Sociedad cumple una obligación comprometida mediante la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control del servicio; de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación satisfecha.

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado. Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Sociedad disponga de información fiable para realizar la medición.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y la prestación de servicios se valoran por el importe monetario, o en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espera recibir, derivada de la misma que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para los activos a transferir al cliente deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio y otras partidas similares que la Sociedad puede conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, pueden incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No forma parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Sociedad debe repercutir a terceros.

La Sociedad fabrica y vende vehículos, motores, recambios y componentes de vehículos en el mercado al por mayor. Las ventas de bienes se reconocen cuando se ha transferido el control de los productos, principalmente a las sociedades del Grupo, Ford Werke GmbH, Ford Motor Company Limited, o a los concesionarios, quienes tienen total discreción sobre el canal de distribución y sobre el precio al que se venden los productos, y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte de éstos.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las compras anuales previstas. Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas realizadas a Ford Werke GmbH y Ford Motor Company Limited se llevan a cabo mediante procedimiento de compensación de saldos el día 25 de cada mes y las ventas realizadas a los concesionarios de vehículos se cobran en su gran mayoría a las 48 horas de llevarse a cabo, a través de la entidad financiera del Grupo, lo que está en línea con la práctica del mercado.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

Asimismo, la Sociedad registra como menor valor de venta de los vehículos a los concesionarios en el momento de registro del ingreso cualquier coste asociado a dicha venta, incluyendo, entre otros, conceptos tales como descuentos, incentivos y estimaciones de los costes de cualquier tipo de ayuda para cubrir la financiación recibida por el concesionario por parte de la financiera del Grupo (esta ayuda cubre un período de tiempo máximo de 90 días establecido previamente).

Así, los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Las ventas de recambios a los concesionarios se realizan con un plazo de cobro a 40 días, según conste en factura, siendo su cobro anticipado por la financiera del Grupo en el primer día hábil del mes siguiente al de su venta, en función del contrato de factoring referido en la nota 22.e.

b) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última ha generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

3.13 ARRENDAMIENTOS

a) Arrendamiento financiero (cuando la Sociedad es el arrendatario)

La Sociedad arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil.

b) Arrendamiento operativo (cuando la Sociedad es el arrendatario)

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

c) Arrendamiento operativo (cuando la Sociedad es el arrendador)

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.14 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en miles de euros, ya que el euro es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

3.15 TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

No obstante, lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio la Sociedad sigue el siguiente criterio:

- En las operaciones entre empresas del Grupo en las que interviene la sociedad dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo o Subgrupo.
- En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales del negocio se valoran por sus valores contables en sus cuentas anuales individuales antes de la operación.
- Cuando no intervenga la empresa dominante, del Grupo o Subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del Grupo o Subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española. En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente, se registra en reservas.
- Las operaciones entre empresas del grupo se registran de acuerdo a lo establecido en los acuerdos de precios de transferencia mantenidos con el Grupo (ver nota 22).

3.16 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado (Nota 23).

3.17 DERECHOS DE EMISIÓN

Los derechos de emisión se registran en este epígrafe bien cuando son transferidos por el Registro Nacional de Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero (RENADE) o bien cuando son adquiridos o generados por la Sociedad. Estos activos se darán de baja del balance con ocasión de su transmisión a terceros, entrega o caducidad de los mismos.

Su valoración se realiza a precio de adquisición o producción. Cuando se trate de derechos adquiridos a título gratuito, se considerará como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición. En particular, los derechos de emisión recibidos a través del Plan Nacional de asignación se valoran al comienzo del año natural al cual correspondan y al precio de mercado en el momento de esta asignación.

Los derechos de emisión poseen carácter no amortizable, sin perjuicio de otras correcciones valorativas que pudieran corresponder para atribuirles el inferior valor de mercado que le corresponda al cierre del ejercicio, siempre que su valor contable no sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y los gastos.

A medida que se consumen estos derechos, la Sociedad refleja el gasto derivado de la obligación de devolución de los correspondientes derechos de emisión mediante la dotación de la "Provisión para riesgos y gastos a corto plazo".

Los activos por derechos de emisión de gases y la provisión por los consumos del ejercicio se dan de baja del balance con ocasión de su transmisión a terceros, entrega o caducidad de los mismos en abril del año posterior.

Los derechos de emisión asignados a la Sociedad han sido recibidos de forma gratuita. La Sociedad contabiliza anualmente las asignaciones.

3.18 SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Las cuentas con las Administraciones Públicas recogen una serie de derechos y obligaciones para la empresa derivados bien de subvenciones concedidas, créditos o débitos con Organismos de la Seguridad Social, o activos y pasivos fiscales tanto corrientes como no corrientes. Si bien, dichos elementos suponen un derecho de cobro o una obligación de pago, no derivan de una relación contractual, sino que tienen su origen en un requerimiento legal o en actividades de fomento por parte de las Administraciones Públicas, por lo que no se consideran activos o pasivos financieros.

NOTA 4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

4.1 FACTORES DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades de financiación de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Grupo. Éste proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, principalmente el dólar americano y la libra esterlina. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras así como de activos y pasivos reconocidos.

(ii) Riesgo de precio

Debido a la ausencia de instrumentos financieros cotizados registrados en su balance, la Sociedad no está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital de forma significativa.

(iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

No existe riesgo significativo de tipo de interés dado que la Sociedad no hace uso de los recursos ajenos a largo plazo de manera directa.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de los saldos con clientes, principalmente por las ventas de vehículos que suponen la parte más significativa del negocio de la Sociedad. La mayor parte de la actividad de venta de vehículos, motores y otros componentes producidos se realiza con las sociedades del Grupo, Ford Werke, GmbH y Ford Motor Company, Limited. Para el resto de las ventas de vehículos, los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones de acuerdo con las políticas de la Sociedad, si bien las ventas a concesionarios se realizan al contado. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito y situación particular de cada cliente. Adicionalmente, la Sociedad tiene firmado un contrato de factoring sin recurso con FCE Bank PLC, sucursal en España, mediante el cual cede sus cuentas a cobrar derivadas de las ventas de recambios, asumiendo una responsabilidad máxima del 10% del total de los créditos cedidos en caso de impago por parte de los clientes (Nota 22).

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad afronta muchos riesgos e incertidumbres relacionados con la economía global, la industria en particular y el entorno crediticio que podrían afectar materialmente el plan de negocio. Actualmente, la Dirección de la Sociedad se encuentra en proceso de analizar los potenciales riesgos derivados de: (i) un descenso en el volumen de ventas de la industria a niveles por debajo de la previsión actual y (ii) las acciones necesarias para asegurar un suministro ininterrumpido de materiales y componentes.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

Se realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo en función de los flujos de efectivo esperados.

4.2 ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en “Inmovilizado intangible” es el siguiente:

	Miles de euros		
	Gastos de desarrollo	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo a 01/01/2024	46.566	325	46.891
Coste	83.832	3.628	87.460
Amortización acumulada	(37.266)	(3.303)	(40.569)
Valor contable	46.566	325	46.891
Adiciones	14.271	33	14.304
Retiros - coste	(23.742)	(137)	(23.879)
Traspasos - Coste	—	193	193
Dotación a la amortización	(15.855)	(236)	(16.091)
Retiros - amortización	23.742	137	23.879
Saldo a 31/12/2024	44.982	315	45.297
Coste	74.361	3.717	78.078
Amortización acumulada	(29.379)	(3.402)	(32.781)
Valor contable	44.982	315	45.297
Adiciones	8.822	59	8.881
Retiros – coste	(15.631)	(957)	(16.588)
Traspasos - Coste	—	630	630
Dotación a la amortización	(14.718)	(463)	(15.181)
Retiros - amortización	15.629	957	16.586
Saldo a 31/12/2025	39.084	541	39.625
Coste	67.552	3.449	71.001
Amortización acumulada	(28.468)	(2.908)	(31.376)
Valor contable	39.084	541	39.625

a) Pérdidas por deterioro de inmovilizados intangibles individuales

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado intangible individual.

b) Gastos de desarrollo

En el ejercicio 2025 se han capitalizado a través del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Trabajos realizados por la empresa para su activo, los gastos de desarrollo de los proyectos realizados en el ejercicio que ascienden a € 8.820 miles (2024: € 14.271 miles).

Todos los gastos de investigación y desarrollo cumplen con los requisitos para ser capitalizados. Al cierre del ejercicio la Sociedad no ha identificado indicios de deterioro de ninguno de los proyectos capitalizados.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

En el ejercicio 2025 se han dado de baja gastos de desarrollo activados asociados a proyectos de I+D por € 15.629 miles ((2024: € 23.742 miles), los cuales estaban totalmente amortizados y no han generado impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Subvenciones recibidas

Las subvenciones en relación con el inmovilizado intangible recibidas en el ejercicio ascienden a € 4.138 miles (2024: € 4.357 miles), relacionadas con el proyecto subvencionado "Convenio para el apoyo a inversiones productivas sostenibles en el sector de la automoción".

Debido a que los gastos de los proyectos subvencionados han sido registrados de acuerdo con la norma de registro y valoración 6ª sobre las normas particulares del inmovilizado intangible en lo relativo a los gastos de desarrollo y su posterior desarrollo en la resolución de 28 de mayo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, estas subvenciones se han registrado de acuerdo a lo contemplado en la norma de registro y valoración 18ª sobre subvenciones en lo relativo a las subvenciones concedidas por terceros para financiar activos intangibles, imputándose como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización anual efectuada para los activos intangibles asociados.

d) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2025 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de € 2.438 miles (2024: € 3.181 miles), relacionado principalmente con Aplicaciones Informáticas.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

Miles de euros					
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas, maquinaria y otros	Utillaje	Anticipos en curso	Total
Saldo a 01/01/2024	198.383	319.353	299.821	18.306	835.863
Coste	476.176	2.071.464	2.526.718	18.306	5.092.664
Amortización acumulada	(277.793)	(1.752.111)	(2.226.897)	—	(4.256.802)
Valor neto contable	198.383	319.353	299.821	18.306	835.863
Adiciones	—	—	—	55.299	55.299
Retiros – Coste	(677)	(6.295)	(1.951.473)	(524)	(1.958.969)
Retiros – Amortización	234	5.946	1.950.483	—	1.956.663
Trasposos - Coste	3.219	9.483	46.047	(58.751)	(2)
Dotación a la amortización	(11.507)	(78.651)	(83.027)	—	(173.185)
Saldo a 31/12/2024	189.652	249.836	261.851	14.330	715.669
Coste	478.718	2.074.652	621.292	14.330	3.188.992
Amortización acumulada	(289.066)	(1.824.816)	(359.441)	—	(2.473.323)
Valor neto contable	189.652	249.836	261.851	14.330	715.669
Adiciones	—	—	—	38.259	38.259
Retiros – Coste	—	(30.199)	(9.558)	—	(39.757)
Retiros – Amortización	233	26.266	9.546	—	36.045
Trasposos - Coste	1.734	21.796	5.629	(29.159)	—
Dotación a la amortización	(11.660)	(57.577)	(69.578)	—	(138.815)
Saldo a 31/12/2025	179.959	210.122	197.890	23.430	611.401
Coste	480.452	2.066.249	617.363	23.430	3.187.494
Amortización acumulada	(300.493)	(1.856.127)	(419.473)	—	(2.576.093)
Valor neto contable	179.959	210.122	197.890	23.430	611.401

Del importe de valor neto contable de la línea Terrenos y construcciones a 31 de diciembre de 2025, € 21.642 miles (2024: € 22.431 miles) corresponden a terrenos y bienes naturales y € 158.317 miles (2024: € 167.221 miles) a construcciones.

La mayoría de las bajas del ejercicio corresponden a la regularización de activos con un valor neto contable cercano a cero, mientras que las altas están asociadas a los activos para los proyectos de TVM y OPD.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

a) Actualizaciones realizadas al amparo del Real Decreto 7/1996; de 7 de junio

El importe de las revalorizaciones netas acumuladas al cierre del ejercicio asciende a € 11.531 miles (2024: € 13.321 miles) y su desglose para cada partida es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Terrenos	9.026	9.026
Construcciones	2.505	4.295
	11.531	13.321

El efecto de dichas revalorizaciones sobre la dotación a la amortización en el ejercicio ha supuesto un incremento de € 1.790 miles (2024: € 1.790 miles).

b) Bienes adquiridos a empresas del Grupo y asociadas

Las inversiones en inmovilizado material adquiridas a empresas del grupo y asociadas durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2025 han ascendido a € 1.278 miles (2024: € 173 miles).

c) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2025 existen construcciones con un coste original de € 18.195 miles (2024: € 18.014 miles) que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso. El coste del resto de elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso asciende a un importe de € 1.549.062 miles (2024: € 1.463.940 miles).

d) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

e) Compromisos de compra de Inmovilizado

Al 31 de diciembre de 2025 existen compromisos de compra de inmovilizado material por un importe aproximado de € 89.269 miles (2024: € 55.810 miles). La financiación de dichos compromisos se realizará, tal y como viene siendo habitual, mediante la financiación del grupo y los recursos propios.

f) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado

El importe correspondiente a los resultados por enajenaciones y otros corresponde a activos asociados a la producción dentro del normal ciclo de mantenimiento y sustitución del inmovilizado por importe negativo de € 913 miles (2024: € 1.237 miles en negativo).

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material individual.

g) Inmovilizado material no afecto a la explotación e Inmovilizado material afecto a garantías o reversión

Al 31 de diciembre de 2025 no existe inmovilizado material no afecto a la explotación o afecto a garantías (ni a 31 de diciembre de 2024).

h) Bienes bajo arrendamiento financiero

Los epígrafes de “Terrenos y Construcciones” e “Instalaciones técnicas y maquinaria” incluyen activos que se encuentran bajo contratos de arrendamiento financiero, en los que la Sociedad es el arrendatario, cuyos importes se muestran a continuación:

	Miles de euros	
	2025	2024
Coste - arrendamientos financieros capitalizados	2.489	6.372
Amortización acumulada	(904)	(3.900)
Valor contable	1.585	2.472

Durante el año 2025 se han dado de baja activos bajo arrendamiento financiero por valor de € 5.065 miles (2024: € 44 miles).

i) Bienes bajo arrendamiento operativo

Bienes en los que la Sociedad es arrendatario:

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de maquinaria e inmuebles por importe de € 5.431 miles (2024: € 7.934 miles). Ver en la Nota 20.b) los compromisos futuros por los contratos no cancelables.

Bienes en los que la Sociedad es arrendador:

El epígrafe de "Inmovilizado material – terrenos y construcciones" incluye superficies, locales u oficinas integradas en la planta principal localizada en Almussafes, Valencia en régimen de arrendamiento operativo, cuyos ingresos anuales ascienden a € 1.455 miles (2024: € 2.215 miles).

j) Subvenciones recibidas

Parte del inmovilizado material ha sido financiado parcialmente por varias subvenciones recibidas de organismos oficiales (Nota 13). El valor de coste de dicho inmovilizado asciende a € 267.330 miles en 2025 (2024: € 342.419 miles).

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

k) Inversiones inmobiliarias

El valor neto contable de las inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Terrenos	7.164	7.164
Construcciones	8.490	9.019
	15.654	16.183

Las inversiones inmobiliarias comprenden cuatro edificios propiedad de la Sociedad y arrendados a concesionarios distribuidores y a un proveedor. Los ingresos recibidos ascienden a € 721 miles (2024: € 986 miles).

NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de “Instrumentos financieros”, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 8) se clasifican como activos y pasivos financieros a coste amortizado.

7.1 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

Activos financieros a coste amortizado	Miles de euros	
	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado a largo plazo:	835	848
Depósitos constituidos a largo plazo	835	848
Activos financieros a coste amortizado a corto plazo:	1.483.948	1.209.227
Créditos a corto plazo con empresas vinculadas (Nota 22)	1.127.379	640.596
Créditos a corto plazo con terceros	14	—
Depósitos constituidos a corto plazo	98	98
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	14.380	5.242
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(1.413)	(968)
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 22)	314.788	548.878
Deudores varios	14.088	13.496
Personal	14.613	1.885
Activos financieros a coste amortizado	1.484.782	1.210.075

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

Los saldos de los activos financieros a coste amortizado se reflejan por su valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2025 los importes nominales de los activos financieros a coste amortizado a largo plazo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Miles de euros					
	Activos financieros a coste amortizado					
	2027	2028	2029	2030	Años posteriores	Total
Otras inversiones financieras:						
- Otros activos financieros a coste amortizado	135	120	—	—	580	835
	135	120	—	—	580	835

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Se establece reserva de dudoso cobro para los saldos con antigüedad superior a 180 días.

A 31 de diciembre de 2025 las cuentas a cobrar que han sufrido una pérdida por deterioro corresponden principalmente a mayoristas, concesionarios y talleres que se encuentran en dificultades económicas que no estaban previstas. Los saldos incluidos en la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar tienen un vencimiento excedido superior a 3 meses. No existen otros saldos significativos con vencimiento excedido superior a 3 meses.

El movimiento de la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Saldo inicial	968	869
Provisión/(Correcciones valorativas) por deterioro de valor de cuentas a cobrar	445	99
Saldo final	1.413	968

Los importes que figuran en el epígrafe “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 corresponden al reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes, así como a las provisiones por garantías por el importe estimado al cierre de ejercicio. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

El resto de las cuentas incluidas en “Activos financieros a coste amortizado” no han sufrido deterioro del valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

Los valores nominales de los activos financieros a coste amortizado están denominados en las siguientes monedas:

Activos financieros a coste amortizado	Miles de euros	
	2025	2024
Euro	1.481.178	1.209.645
Dólar US	187	169
Yuan chino	2.262	183
Otras monedas	1.155	78
	1.484.782	1.210.075

7.2 PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

	Miles de euros	
	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo:	1.272	874
Deudas con entidades de crédito	409	457
Acreedores por arrendamiento financiero	863	274
Otros pasivos financieros	—	143
Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo	746.388	737.448
Préstamos con entidades de crédito	169	161
Acreedores por arrendamiento financiero	332	221
Derivados y otros pasivos financieros	1.321	2.188
Proveedores	362.457	393.090
Cuentas a pagar a partes vinculadas (Nota 22)	238.409	181.263
Acreedores varios	128.863	145.312
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	14.228	14.497
Planes de prestación definida (Nota 14)	609	716
Pasivos financieros a coste amortizado	747.660	738.322

El valor contable de los pasivos financieros a coste amortizado se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

Al 31 de diciembre de 2025 los importes nominales de pagos a realizar de los pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Miles de euros					
	Pasivos financieros a coste amortizado					
	2027	2028	2029	2030	Años posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito	177	66	68	60	38	409
- Acreedores por arrendamiento financiero	347	255	115	24	122	863
- Otros pasivos financieros	—	—	—	—	—	—
	524	321	183	84	160	1.272

El valor contable de los pasivos financieros a coste amortizado de la Sociedad a corto plazo está denominado en las siguientes monedas:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Euro	627.980	611.736
Dólar US	107.499	107.227
Yuan chino	3.290	9.743
Corona checa	2.733	2.826
Yen Japonés	1.904	2.084
Zloti polaco	1.465	1.790
Libra esterlina	785	1.020
Otras monedas	2.004	1.896
	747.660	738.322

La Sociedad tiene contratadas pólizas de crédito con sociedades de grupo por los siguientes importes:

	Miles de euros					
	2025			2024		
	Dispuesto	Límite	Disponibile	Dispuesto	Límite	Disponibile
FILM	—	500.000	500.000	—	500.000	500.000
	—	500.000	500.000	—	500.000	500.000

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

Información sobre periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional 3ª. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	Excluidas empresas del Grupo		Todos los proveedores	
	2025	2024	2025	2024
	Días	Días	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	42	42	37	38
Ratio de operaciones pagadas	43	43	38	39
Ratio de operaciones pendientes de pago	25	28	27	29

	Excluidas empresas del Grupo		Todos los proveedores	
	2025	2024	2025	2024
	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	2.800.252	3.565.230	4.580.338	5.260.956
Total pagos pendientes	176.669	253.975	342.049	382.055

A continuación, y conforme a lo establecido en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, se detalla la información sobre el volumen monetario y número de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido:

	Excluidas empresas del Grupo		Todos los proveedores	
	2025	2024	2025	2024
Volumen monetario en miles de euros	2.722.048	3.416.679	4.502.134	5.112.405
Número de facturas	121.535	142.567	130.539	146.724
Porcentaje sobre el volumen total	97 %	96 %	98 %	97 %
Porcentaje sobre el número de facturas total	96 %	84 %	96 %	84 %

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE

a) Participaciones en empresas del Grupo

Las distintas sociedades dependientes de Ford España, S.L. al 31 de diciembre de 2025:

Nombre	Domicilio		Fracción de capital		Derechos de voto	
			Directo %	Indirecto %	Directo %	Indirecto %
Ford Italia, S.p.A.	Italia	Actividad I	100%	-	100%	-
Groupe FMC France, S.A.S.	Francia	Actividad III	100%	-	100%	-
FMC Automobiles, S.A.S.	Francia	Actividad I, III	Nota A	100%	Nota A	100%
EURL Immoform	Francia	Actividad II	Nota B	100%	Nota B	100%
Ford Aquitaine Industries, S.A.S.	Francia	Actividad IV	Nota B	100%	Nota B	100%

Las distintas sociedades dependientes de Ford España, S.L. al 31 de diciembre de 2024 eran las siguientes:

Nombre	Domicilio		Fracción de capital		Derechos de voto	
			Directo %	Indirecto %	Directo %	Indirecto %
Ford Italia, S.p.A.	Italia	Actividad I	100%	-	100%	-
Groupe FMC France, S.A.S.	Francia	Actividad III	100%	-	100%	-
FMC Automobiles, S.A.S.	Francia	Actividad I, III	Nota A	100%	Nota A	100%
EURL Immoform	Francia	Actividad II	Nota B	100%	Nota B	100%
Ford Aquitaine Industries, S.A.S.	Francia	Actividad IV	Nota B	100%	Nota B	100%

Actividad I	Importación y venta de vehículos, componentes y recambios.
Actividad II	Inmobiliaria.
Actividad III	Tenencia de valores.
Actividad IV	Fabricación de componentes.
Nota A	Participación directa 100% de Groupe FMC France, S.A.S.
Nota B	Participación directa 100% de FMC Automobiles, S.A.S.

Ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas, son como sigue:

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

Miles de euros							
Sociedad	Valores en las empresas del Grupo					Valores en la matriz	
	Capital	Reservas	Prima de emisión y otras partidas	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio	Valor contable en la matriz	Dividendos recibidos
2025							
Ford Italia, S.p.A.	250	108.014	27.622	10.430	11.093	180.687	—
Groupe FMC France, S.A.S.	24.395	319.445	2.638	(56)	8.368	198.848	—
FMC Automobiles, S.A.S.	24.395	47.743	2.439	13.415	14.718	—	—
EURL ImmoFord	16	1.034	2	1.381	1.053	—	—
Ford Aquitaine Industries, S.A.S.	10.000	3.688	40.802	1.565	3.900	—	—
						379.535	—

Miles de euros							
Sociedad	Valores en las empresas del Grupo					Valores en la matriz	
	Capital	Reservas	Prima de emisión y otras partidas	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio	Valor contable en la matriz	Dividendos recibidos
2024							
Ford Italia, S.p.A.	250	71.807	27.418	45.983	36.201	180.687	—
Groupe FMC France, S.A.S.	24.395	319.445	2.638	(39)	233.159	198.848	194.886
FMC Automobiles, S.A.S.	24.395	47.743	2.439	66.454	27.333	—	—
EURL ImmoFord	16	2.838	2	1.615	1.033	—	—
Ford Aquitaine Industries, S.A.S.	10.000	3.688	40.802	435	3.361	—	—
						379.535	194.886

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad no ha percibido dividendos procedentes de su participación en la empresa Groupe FMC France, S.A.S. (2024: € 194.886 miles).

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

El detalle y movimiento del coste y deterioro de las participaciones en empresas del grupo es el siguiente:

	Miles de euros			
	Groupe FMC France, S.A.S.	Ford Italia, S.p.A.	Ford Mexico Holdings LLC	Total
Saldo a 01/01/2024	198.848	180.687	50.703	430.238
Coste	198.848	180.687	54.453	433.988
Deterioro de valor	—	—	(3.750)	(3.750)
Valor neto contable	198.848	180.687	50.703	430.238
Bajas – Coste	—	—	(54.453)	(54.453)
Dotación – Deterioro	—	—	3.750	3.750
Saldo a 31/12/2024	198.848	180.687	—	379.535
Coste	198.848	180.687	—	379.535
Deterioro de valor	—	—	—	—
Valor neto contable	198.848	180.687	—	379.535
Bajas – Coste	—	—	—	—
Dotación – Deterioro	—	—	—	—
Saldo a 31/12/2025	198.848	180.687	—	379.535
Coste	198.848	180.687	—	379.535
Deterioro de valor	—	—	—	—
Valor neto contable	198.848	180.687	—	379.535

NOTA 9. EXISTENCIAS

	Miles de euros	
	2025	2024
Mercaderías	69.468	47.029
Materias primas y otros aprovisionamientos	8.761	9.767
Productos en curso	171.432	232.262
Productos terminados	35	23.531
	249.696	312.588

a) Deterioro de valor de las existencias

Los movimientos de las correcciones valorativas por deterioro son los siguientes:

	Miles de euros	
	2025	2024
Saldo inicial	(29.524)	(24.577)
Correcciones valorativas	(1.658)	(5.041)
Reversión deterioro	151	94
Saldo final	(31.031)	(29.524)

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

Las correcciones valorativas de las existencias están motivadas fundamentalmente, a la obsolescencia de recambios, material y vehículos de uso interno de la Sociedad.

La reversión del deterioro del ejercicio está motivada por la sobrevaloración de la obsolescencia reconocida en el ejercicio anterior.

b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

c) Compromisos de compra

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no tenía compromisos de compra de existencias relacionados con la recompra de vehículos vendidos a compañías de alquiler.

NOTA 10. CAPITAL

a) Capital

El capital escriturado se compone de 53.895.700 participaciones sociales de € 6 de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas distintas de los establecidos en la legislación vigente y en los estatutos de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las sociedades que participan en el capital social son las siguientes:

<u>Sociedad</u>	<u>Participaciones</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>
Ford Nederland B.V.	53.895.699	99,9999981 %
Ford International Capital LLC	1	0,0000019 %
		100 %

b) Prima de asunción

Esta reserva es de libre disposición. No se han producido variaciones durante los ejercicios 2025 y 2024 como se puede observar en la Nota 11.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

NOTA 11. RESERVAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	Miles de euros	
	2025	2024
Prima de asunción	796.869	796.869
Legal y estatutarias:		
- Reserva legal	64.675	64.675
	64.675	64.675
Otras reservas:		
- Reservas voluntarias	350.604	146.611
- Reserva de revalorización RD-Ley 7/96	76.407	76.407
- Diferencias por ajuste del capital a euros	3	3
- Otras reservas	125.560	124.642
	552.574	347.663
Resultado negativo de ejercicios anteriores	—	(31.823)

a) Reserva legal

La reserva legal está dotada en su totalidad, representando un 20 por 100 del capital social de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital.

No puede ser distribuida si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

b) Reserva de revalorización Real Decreto – Ley 7/1996, de 7 de junio

Esta reserva proviene de la actualización de balances regulada en el artículo 5 del citado Real Decreto-Ley a la que se acogió la Sociedad.

Habiendo transcurrido el plazo de tres años desde la fecha de cierre del balance en el que constan las operaciones de actualización sin haberse producido la comprobación por parte de la Administración Tributaria, las operaciones de actualización se consideran comprobadas de conformidad y el saldo de la cuenta aceptado por la Inspección de Tributos y, por tanto, dicho saldo puede destinarse a:

- Eliminar los resultados contables negativos.
- Ampliar el capital social.
- Reservas de libre disposición, una vez que han transcurrido diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.

El saldo de esta cuenta no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que así ha sido cuando los elementos actualizados hayan sido completamente amortizados o bien haya sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

c) Diferencias por ajuste del capital a euros

Esta reserva es indisponible.

d) Otras reservas

La Sociedad opera un plan de compensaciones basadas en acciones liquidables en acciones de la sociedad matriz última, Ford Motor Company. Por un lado, la Sociedad reconoce los servicios de los empleados recibidos a cambio de la concesión de la opción como un gasto de personal en el momento de su obtención y por otro el correspondiente incremento en el patrimonio neto dentro del epígrafe de Otras reservas. El importe total que se lleva a gastos de personal durante el período de devengo se determina por referencia al valor razonable de las opciones concedidas. El importe devengado en 2025 asciende a € 918 miles (€ 661 miles en 2024).

NOTA 12. RESULTADO DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación/distribución del resultado y de reservas a presentar a la Junta General de Socios y la aprobada el ejercicio anterior son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Base de reparto		
(Pérdidas) y ganancias	69.831	236.347
	69.831	236.347
	Miles de Euros	
	2025	2024
(Aplicación)/Distribución		
Resultado negativo de ejercicios anteriores	—	31.823
Dividendos	69.831	—
Reservas voluntarias	—	204.524
	69.831	236.347

Las reservas designadas en la Nota 11 como de libre distribución, así como los resultados del ejercicio, están sujetas, no obstante, a las limitaciones para su distribución que se exponen a continuación.

La cantidad a distribuir no podrá exceder de la cuantía de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducidas las pérdidas procedentes de ejercicios anteriores y las cantidades con las que deban dotarse las reservas obligatorias por ley o por disposición estatutaria, así como la estimación del impuesto a pagar sobre dichos resultados.

NOTA 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento de las “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” es el siguiente:

	Préstamos a tipo de interés 0%	Subvenciones de capital	Otras subvenciones, donaciones y legados	Derechos de emisión	Total
31/12/2023	2.905	34.205	10.754	4.906	52.770
Aumentos	—	1.966	3.315	625	5.906
Imputación al resultado	(2.848)	(3.527)	(3.462)	—	(9.837)
Ajustes y otros traspasos	—	—	—	(1.463)	(1.463)
31/12/2024	57	32.644	10.607	4.068	47.376
Aumentos	44	2.243	2.024	373	4.684
Imputación al resultado	(13)	(3.576)	(3.311)	—	(6.900)
Ajustes y otros traspasos	—	—	—	—	—
31/12/2025	88	31.311	9.320	4.441	45.160

La subvención implícita de préstamos a tipo de interés 0% proviene del Plan de Competitividad del sector de Automoción del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Las subvenciones de capital están asociadas a inversiones en activos fijos, concedidas por el Ministerio de Economía y Competitividad, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Consellería de Economía.

En el epígrafe de otras subvenciones, donaciones y legados se recogen las subvenciones de explotación asociadas a los proyectos de I+D, concedidas por el IVACE, Consellería de Economía, Industria, Turismo y Empleo y CDTi.

Las subvenciones asociadas a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero son concedidas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad considera que se cumplen con las condiciones establecidas en las resoluciones de concesión de las distintas subvenciones vigentes a esta fecha. Asimismo, en el caso de aquellas subvenciones que disponen de determinadas condiciones de obligado cumplimiento a una fecha establecida en un futuro por tratarse de subvenciones cuyo plazo de vigencia es plurianual, la Dirección considera que dichas condiciones se cumplirán en un futuro.

NOTA 14. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES AL PERSONAL

El detalle de los importes reconocidos en el balance por obligaciones por prestaciones al personal, así como los correspondientes cargos en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los diferentes tipos de compromisos que la Sociedad ha contraído con sus empleados es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Obligaciones en balance:		
Planes de prestación definida (Nota 15)	91	65
Planes de aportación definida (Nota 7.2)	609	716
	700	781
	Miles de euros	
	2025	2024
Cargos en la cuenta de pérdidas y ganancias:		
Planes de prestación definida	864	1.212
Planes de aportación definida	2.355	2.489
	3.219	3.701

Los cargos correspondientes a los planes de aportación definida corresponden a las contribuciones realizadas a una entidad separada sobre los que la Sociedad no contrae ninguna obligación legal, contractual o implícita adicional.

En cuanto a los planes de prestación definida la Sociedad tiene contratado un seguro que cubre la obligación que la misma tiene con sus empleados, por lo que las obligaciones de la Sociedad son similares a las inherentes de un plan de aportación definida.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

NOTA 15. OTRAS PROVISIONES

El análisis del total de estas provisiones es el siguiente:

Miles de euros							
	Provisión derechos de emisión	Provisiones para impuestos	Provisión por compromisos con empleados	Provisiones para garantías	Provisiones por reestructuración	Otras provisiones	Total
No corriente	—	—	—	52.228	63.437	18.787	134.452
Corriente	1.181	907	65	29.604	14.956	8.562	55.275
Total a 31/12/2024	1.181	907	65	81.832	78.393	27.349	189.727
No corriente	—	—	—	62.317	6.138	308	68.763
Corriente	1.270	54	91	42.953	72.255	24.483	141.106
Total a 31/12/2025	1.270	54	91	105.270	78.393	24.791	209.869

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

Miles de euros							
	Provisión derechos de emisión	Provisiones para impuestos	Provisión por compromisos con empleados	Provisiones para garantías	Provisiones por reestructuración	Otras provisiones	Total
Saldo a 01/01/2024	1.826	35	136	73.290	60.880	44.635	180.802
Dotaciones/ Nuevos contratos	542	5.339	1.216	28.707	17.513	9.985	63.302
Aplicaciones y pagos	(1.187)	(4.467)	(1.287)	(20.165)	—	(27.271)	(54.377)
Saldo a 31/12/2024	1.181	907	65	81.832	78.393	27.349	189.727
Dotaciones/ Nuevos contratos	89	6.084	782	45.910	—	2.596	55.461
Aplicaciones y pagos	—	(6.937)	(756)	(22.472)	—	(5.154)	(35.319)
Saldo a 31/12/2025	1.270	54	91	105.270	78.393	24.791	209.869

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

a) Provisión por derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La información sobre los Derechos de emisión se describe en la Nota 24.

Las emisiones del ejercicio han ascendido a 14.732 toneladas (2024: 16.884 toneladas) valoradas en un total de € 1.270 miles (2024: € 1.181 miles) contabilizándose una provisión por riesgos y gastos por dicho concepto.

b) Provisión para impuestos

La provisión para impuestos se refiere fundamentalmente a impuestos directos, tasas administrativas, seguros y otros impuestos no significativos.

c) Provisión por compromisos con los empleados

La provisión corresponde principalmente al pasivo devengado por la Sociedad por los planes de prestación definida.

El movimiento del ejercicio 2025 y 2024 corresponde principalmente a las aportaciones y a los pagos realizados a los empleados.

d) Provisión para garantías

La provisión por garantías se refiere, por un lado, a las estimaciones de la Sociedad sobre los pagos futuros que se realizarán por las garantías legales, y por otro lado, a los contratos de garantía extendida, denominados "Ford Protect" vigentes relativos a vehículos vendidos en el mercado nacional.

Los contratos de Ford Protect se registran como ingreso durante la vida del contrato de la garantía extendida con el cliente (periodo que suele arrancar una vez ha finalizado la garantía legal inicial), basándose en estudios estadísticos que tienen en cuenta la evolución histórica de los costes incurridos, así como el número de vehículos afectos a dichos contratos. El importe pendiente de imputarse a resultados se encuentra registrado bajo el epígrafe de provisiones bajo la premisa de que supone una obligación contractual.

Al 31 de diciembre de 2025 el importe de la garantía legal y campañas de revisión técnica asciende a € 69.992 miles (2024: € 49.461 miles) y el importe estimado de los contratos de extensión de garantía y provisión para responsabilidades asciende a € 35.278 miles (2024: € 32.371 miles). El aumento de la provisión respecto al ejercicio anterior responde principalmente al mayor volumen de unidades en periodo de garantía y al incremento del coste medio por unidad estimado.

La Sociedad no registra el efecto financiero por la actualización de las provisiones para garantías al considerar el mismo no significativo.

e) Provisión por reestructuración

La provisión por reestructuración se corresponde con las futuras obligaciones a las que deberá hacer frente la compañía por los despidos colectivos realizados entre los ejercicios 2020 y 2024, según lo dispuesto por el RD 1484/2012, de 29 de octubre, sobre las aportaciones económicas a realizar por las empresas con beneficios que realicen despidos colectivos que afecten a trabajadores de cincuenta años o más. A 31 de diciembre de 2025, el pasivo consignado en el balance por las obligaciones restantes es de 78.393 miles de euros (2024: € 78.393 miles). La Sociedad ha reclasificado la mayor parte de la provisión al corto plazo en línea con el vencimiento esperado de los pagos pendientes.

f) Otras provisiones

El importe de otras provisiones corresponde a pasivos surgidos como consecuencia de las actividades de explotación y financiación, así como otros litigios que la Sociedad considera que tienen un riesgo probable.

El detalle de “Otras provisiones” al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Provisión por litigios	24.108	26.459
Provisión por insolvencias	589	139
Provisión por actuaciones medioambientales	94	688
Provisión por otros conceptos	—	63
	24.791	27.349

El importe de otras provisiones corresponde a pasivos surgidos como consecuencia de las actividades de explotación y financiación, así como otros litigios que cubre demandas interpuestas y contenciosos contra la Sociedad que se consideran que tienen un riesgo probable.

Durante el ejercicio, la Sociedad ha aplicado una provisión por las acciones derivadas de la sanción de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, recaída en el expediente S482/13.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

NOTA 16. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Activos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	30.614	27.918
- Créditos por bases imponibles negativas	49.307	51.594
	79.921	79.512
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	(19.749)	(23.480)
	(19.749)	(23.480)
Impuestos diferidos	60.172	56.032

Los activos por diferencias temporarias deducibles corresponden principalmente a diferencias entre la base contable y la base fiscal derivadas de provisiones reguladas en la Ley del Impuesto de Sociedades, así como el efecto de las nuevas medidas fiscales aprobadas con efecto desde el 1 de enero de 2013 mediante el Real Decreto Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica en la cual se limita la deducción de la amortización contable al 70%.

Los pasivos por impuestos diferidos se corresponden principalmente con diferencias temporarias de las subvenciones de capital por importe de €13.681 miles (2024: € 14.543 miles) que motivan un pago futuro de impuestos.

Adicionalmente, la Sociedad estima que en la liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2025 consumirá créditos fiscales por bases imponibles negativas por importe de € 2.288 miles.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, ha sido como sigue:

	Miles de euros
Activos por impuestos diferidos:	
Saldo a 1 de enero de 2024	74.838
Diferencias temporarias: imputación a pérdidas y ganancias (operaciones continuadas)	739
Créditos por bases imponibles negativas: imputación a pérdidas y ganancias (operaciones continuadas)	3.934
Saldo a 31 de diciembre de 2024	79.512
Diferencias temporarias: imputación a pérdidas y ganancias (operaciones continuadas)	2.696
Créditos por bases imponibles negativas: imputación a pérdidas y ganancias (operaciones continuadas)	(2.288)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	79.921
	Miles de euros
Pasivos por impuestos diferidos:	
Saldo a 1 de enero de 2024	22.712
Diferencias temporarias: imputación a pérdidas y ganancias (operaciones continuadas)	2.287
Créditos por bases imponibles negativas: imputación a pérdidas y ganancias (operaciones continuadas)	(1.519)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	23.480
Diferencias temporarias: imputación a pérdidas y ganancias (operaciones continuadas)	(2.868)
Créditos por bases imponibles negativas: imputación a pérdidas y ganancias (operaciones continuadas)	(863)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	19.749

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

La modificación de la Ley del Impuesto de Sociedades por el Real Decreto Ley (RDL) 3/2016, de 2 de diciembre, entre otras novedades, limita la compensación de bases imponibles negativas con las rentas positivas de los períodos impositivos siguientes al 25% de la base imponible, cuando en los anteriores 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea, al menos, de 60 millones de euros.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

Por otro lado, el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), como entidad habilitada para aprobar normas de obligado cumplimiento que desarrollen el Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 6 de noviembre, se pronunció sobre el tratamiento contable de los activos por impuestos diferidos derivados del derecho a compensar bases imponibles negativas, mediante la Consulta nº10 (BOICAC número 80) de 2009, en el sentido de que, para poder reconocer un activo por impuesto diferido, debe ser probable que la empresa vaya a obtener beneficios fiscales que permitan compensar las citadas bases imponible negativas en un plazo no superior al previsto en la legislación fiscal, con el límite máximo de diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, para aquellos casos en los que la legislación tributaria permita compensar en plazos superiores.

La Resolución del ICAC 9 de febrero de 2016, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios dispone que, salvo prueba en contrario, no se considerará probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido, que sólo podrá superarse cuando la empresa aporte una clara evidencia de la recuperación de sus activos por impuesto diferido en un plazo temporal superior, en aquellos casos en los que la legislación tributaria permita compensar en plazos superiores o no establezca un límite temporal para poder practicar la compensación.

En consecuencia, la Sociedad ha procedido a evaluar las expectativas de beneficios para futuros ejercicios, concluyendo que los créditos activados reflejan correctamente la imagen fiel, no requiriéndose ajuste alguno.

La Sociedad tiene pendientes de compensar pérdidas fiscales, cuyos importes y plazos para compensar son los siguientes:

Año	Miles de euros
2004	141.176
2005	203.379
2010	65.048
2011	224
2012	60
2013	50
2014	25
Total 31.12.2025	409.962

El desglose anterior no incluye las bases imponibles negativas compensadas en la previsión del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2025 incluida en la Nota 18. Si bien el consumo de estas, incluida en dicha previsión asciende a € 22.169 miles que se aplicaran a las generadas en el ejercicio 2004.

Debido a la entrada en vigor del Real Decreto 27/2014, las bases imponibles negativas fiscalmente pendientes de compensar no tienen caducidad temporal a partir del 1 de enero de 2015.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

La Sociedad no tiene pendientes de aplicación deducciones.

El detalle de créditos y deudas por impuestos con las Administraciones públicas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
<u>Créditos</u>		
Hacienda Pública, deudora por IVA	—	—
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	7.105	7.319
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	—	52
	<u>7.105</u>	<u>7.371</u>
<u>Deudas</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	14.955	13.946
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	6.257	7.039
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	6.441	9.877
	<u>27.654</u>	<u>30.862</u>

NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS

a) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	Miles de euros				
	2025				
	Dólar US	Libra esterlina	Yuan	Otras monedas	TOTAL
Compras	985.497	7.906	116.617	65.378	1.175.398
Ventas	801	—	—	—	801
Servicios recibidos	2.286	4.117	4	305	6.712
Servicios prestados	1.681	100	853	1	2.635

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

Miles de euros					
2024					
	Dólar US	Libra esterlina	Yuan	Otras monedas	TOTAL
Compras	1.054.659	53.353	20.451	45.996	1.174.459
Ventas	527	—	—	—	527
Servicios recibidos	441	4.245	45	17	4.748
Servicios prestados	1.563	1.042	209	42	2.856

b) Importe neto de la cifra de negocios

La Sociedad obtiene ingresos de la transferencia de bienes y servicios en un momento determinado en las siguientes líneas de producto y áreas geográficas principales.

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

Mercado	%	
	2025	2024
- Europa	34,52	36,31
- UK	11,70	15,49
- España	40,87	32,82
- Otros	12,91	15,39
	100,00	100,00

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de productos como sigue:

Línea	%	
	2025	2024
- Vehículos	82,18	82,74
- Motores	3,90	7,92
- Componentes	9,63	5,56
- Recambios	3,82	3,38
- Seguridad Mecánica	0,33	0,26
- Otros	0,14	0,15
	100,00	100,00

Los ingresos ordinarios de clientes externos provienen principalmente de la venta de vehículos sobre una base mayorista. Los ingresos ordinarios por las ventas al por mayor de vehículos están relacionados sólo con la marca propia del grupo, Ford.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

Saldos de los contratos:

Nos remitimos a lo indicado en la nota 7 activos financieros a coste amortizado en relación con los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio en relación con los ingresos del ejercicio.

Obligaciones que cumplir:

El cumplimiento de las obligaciones se produce cuando se realizan las entregas totales de los productos terminados. Se entenderá que la obligación se ha cumplido cuando el producto sea puesto a disposición del cliente en las condiciones estipuladas en la aceptación del pedido.

Los términos de cobro se rigen por la normativa vigente en materia de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales. En relación con las garantías ofrecidas nos remitimos a la Nota 15.

c) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

	Miles de euros	
	2025	2024
Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento:	1.895.435	1.802.297
Variación de existencias de mercaderías	(23.119)	(12.505)
Consumo de mercaderías	1.872.316	1.789.792
Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento:	2.061.885	2.439.851
Variación de existencias de materias primas	179	1.728
Consumo materias primas y otras materias consumibles	2.062.064	2.441.579
Trabajos realizados por otras empresas	295	2.768
Reversión de deterioro / (Deterioro) de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	1.507	4.948
	3.936.182	4.239.087

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

El importe de las compras de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

Mercado	%	
	2025	2024
- Europa	44,38	43,53
- UK	25,59	33,89
- Otros	25,70	21,06
- España	4,33	1,52
	100,00	100,00

d) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado

La Sociedad obtuvo y reconoció como ingreso diversas subvenciones de explotación por € 1.230 miles (2024: € 805 miles), cuyo desglose es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2025	2024
Formación impartida por FORCEM	1.230	805
	1.230	805

e) Gastos de personal

	Miles de euros	
	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados	158.988	343.064
Cargas Sociales:		
- Aportaciones a la Seguridad Social	58.222	67.121
- Otros gastos sociales	12.443	10.567
- Retribuciones a largo plazo	3.219	3.701
- Retribuciones al personal liquidados con instrumentos de patrimonio	918	682
	233.790	425.135

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" incluye costes de indemnizaciones por importe de € 159 miles (2024: € 147.579 miles en concepto de indemnización).

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

El número medio de empleados del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2025		Plantilla Media ejercicio 2025	Plantilla media ejercicio 2025 personas con discapacidad (*)
	Hombres	Mujeres		
Directores	3	—	3	—
Resto de directores y gerentes	96	29	125	—
Técnicos, profesionales científicos, profesionales de apoyo y empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	2.132	293	2.425	7
Ocupaciones elementales	1.489	254	1.743	38
Total	3.720	575	4.296	45

	2024		Plantilla Media ejercicio 2024	Plantilla media ejercicio 2024 personas con discapacidad (*)
	Hombres	Mujeres		
Directores	4	—	4	—
Resto de directores y gerentes	102	29	131	—
Técnicos, profesionales científicos, profesionales de apoyo y empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	2.368	304	2.672	21
Ocupaciones elementales	1.662	278	1.940	19
Total	4.136	611	4.747	40

(*) Discapacidad igual o superior al 33%.

La plantilla media del ejercicio 2025 ha sido calculada en base a la consulta realizada por el ICAC en el BOICAC número 124 de enero 2021.

Durante el ejercicio 2025, el número promedio de trabajadores que se han visto afectados por algún tipo de Expediente Regulador Temporal de Empleo (ERTE) ha sido de 1.343 personas (2.516 personas en 2024).

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

El número de empleados al cierre del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores	2	—	2	4	—	4
Resto de directores y gerentes	96	29	125	97	27	124
Técnicos, profesionales científicos, profesionales de apoyo y empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	2.124	294	2.418	2.127	293	2.420
Ocupaciones elementales	1.489	254	1.743	1.506	259	1.765
	3.711	577	4.288	3.734	579	4.313

f) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

El importe registrado en este epígrafe se corresponde principalmente a servicios por arrendamientos, comisiones y servicios diversos.

NOTA 18. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2025		Miles de euros
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Neto
	Aumentos	Disminuciones	
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			
Beneficio / (pérdida) después de impuestos	69.831	—	69.831
Impuesto sobre Sociedades	13.321	—	13.321
Resultado antes de impuestos			83.152
Diferencias permanentes	9	(3.882)	(3.873)
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	3.097	(470)	2.627
- con origen en ejercicios anteriores	10.440	(3.670)	6.770
Base imponible (resultado fiscal)	96.698	(8.022)	88.676
Compensación de bases imponibles negativas			(22.169)
Base imponible (resultado fiscal) – final			66.507

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

	2024		Miles de euros
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Neto
	Aumentos	Disminuciones	
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			
Beneficio / (pérdida) después de impuestos	236.347	—	236.347
Impuesto sobre Sociedades	6.900	—	6.900
Resultado antes de impuestos			243.247
Diferencias permanentes	26.270	(194.887)	(168.617)
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	150.126	(144.335)	5.791
- con origen en ejercicios anteriores	16.708	(14.760)	1.949
Base imponible (resultado fiscal)	436.352	(353.981)	82.371
Compensación de bases imponibles negativas			(20.593)
Base imponible (resultado fiscal) – final			61.778

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se compone de:

	Miles de euros	
	2025	2024
Impuesto corriente	16.108	9.267
Ajustes en la imposición sobre beneficios ejercicios 2019-2022	2.587	—
Ajustes en la imposición sobre beneficios 2024	165	(11)
Recuperabilidad de BINS	(8.732)	(6.114)
Impuesto diferido (Nota 16)	3.193	3.758
	13.321	6.900

El Impuesto sobre Sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible. Las deducciones a la cuota que se estima serán aplicadas en el ejercicio 2025 ascienden a € 518 miles (2024: € 6.178 miles) y las retenciones e ingresos a cuenta a € 7.112 miles (2024: € 4.552 miles). El importe a pagar a la Administración tributaria asciende a € 10.189 (2024: € 4.714 miles).

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos a comprobación
Impuesto sobre Sociedades	2023 en adelante
Impuesto sobre el Valor Añadido	Julio 2023 en adelante
Retenciones e Ingresos a Cuenta del IRPF	2023 en adelante
Renta de Aduanas e IVA a la importación	2023 en adelante

Ford España, S.L.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

A fecha de cierre del presente ejercicio, la Sociedad tiene recurrida ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC) la Inspección Fiscal Global por todos los impuestos (IS, IVA, IRPF) por los ejercicios 2015 a 2018, firmada en disconformidad en la parte relativa a precios de transferencia. Con fecha 5 de octubre de 2024, la Sociedad, junto con otras compañías del Grupo Ford inició el correspondiente Procedimiento Amistoso (Mutual Agreement Process – MAP) con el fin de evitar la doble imposición, habiéndose solicitado al TEAC la suspensión del recurso hasta su resolución.

Adicionalmente, la Sociedad cerró durante el ejercicio anterior la Inspección Fiscal Global por todos los impuestos (IS, IVA, IRPF) por los ejercicios 2019 a 2022 firmando las correspondientes Actas, siendo la más significativa la correspondiente a precios de transferencia en el IS, que ha sido objeto de Reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo habiéndose solicitado la suspensión de la liquidación hasta su resolución. La Sociedad tiene previsto, junto con otras compañías del Grupo Ford, iniciar el correspondiente Procedimiento Amistoso (Mutual Agreement Process – MAP) con el fin de evitar la doble imposición.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, en base a los contratos y acuerdos de precios de transferencia que mantiene la Sociedad con las entidades de grupo, se considera que los impactos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

NOTA 19. CONTINGENCIAS

La Sociedad tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que surjan pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados (Nota 15). Adicionalmente, existen otros potenciales pasivos contingentes relacionados principalmente con subvenciones y proveedores, por importe aproximado de € 78 millones (2024: € 93 millones), si bien se considera que las condiciones de obligado cumplimiento de las subvenciones se cumplirán en el futuro (Nota 15), y que en ambos casos no se ha realizado provisión contable alguna dada la probabilidad de ocurrencia de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene concertados con entidades financieras avales a favor de terceros por importe de € 142.090 miles (2024: € 161.429 miles) (Nota 18).

El desglose de avales a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Hacienda Pública y Seguridad Social (Nota 18)	134.345	129.280
CNMC (Nota 15)	—	20.235
Aduanas	3.696	3.666
Otros	4.049	8.248
	142.090	161.429

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

Tal y como se desglosa en la nota 15, la Sociedad ha procedido a abonar la sanción relacionada con la CNMC, motivo por el cual se ha dado de baja el correspondiente aval.

NOTA 20. COMPROMISOS

a) Compromisos de compraventa

Adicionalmente a los compromisos de compra de inmovilizado descritos en la Nota 6, así como a las ventas de existencias con pacto de recompra descritas en la Nota 9, a la fecha del balance, la Sociedad tiene contratos de compra firmados por importe de € 1.016 miles (2024: € 4.041 miles) en concepto de servicios de logística y compra de materiales de embalaje.

b) Compromisos por arrendamiento operativo (cuando la Sociedad es arrendatario)

La Sociedad alquila equipos y maquinaria, oficinas y otros equipos bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo con una duración inferior a 5 años.

La Sociedad también alquila instalaciones y maquinaria bajo contratos cancelables de arrendamiento operativo. La Sociedad está obligada a notificar con seis meses de antelación la finalización de estos acuerdos. Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2025	2024
Menos de un año	4.299	3.824
Entre uno y cinco años	5.030	3.985
	9.329	7.809

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a arrendamientos operativos y cánones asciende a € 5.431 miles (2024: € 7.934 miles).

NOTA 21. RETRIBUCIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Conforme a los Estatutos el cargo de Consejero no conlleva retribución alguna. Ninguno de los Consejeros en quienes se han delegado funciones ejecutivas o atribuido poderes percibe remuneración alguna, sino únicamente por su relación de carácter laboral. Los contratos con los Consejeros, por imperativo del art. 249.3 de la Ley de Sociedades de Capital, señalan el carácter no retribuido de dichas funciones.

Los miembros del Consejo de Administración forman parte del mismo en cumplimiento de las funciones de carácter laboral que desarrollan para compañías del Grupo Ford. En el ejercicio de dichas funciones actúan con dependencia de otros directivos a nivel superior y comités de la Organización Ford. A título informativo, las retribuciones percibidas por dicho personal laboral de Ford España, S.L. que forma parte del Consejo de Administración de la Sociedad, y que están comprendidas en los gastos de personal de la misma se compone de los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2025	2024
Sueldos, dietas y otras remuneraciones*	991	945
Otras retribuciones – pagos en especie	56	56
Aportaciones a planes de pensiones	284	524
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	122	202
	1.453	1.727

b) Retribución al personal de alta dirección

Conforme a la definición de “alta dirección” de la Circular E26-2009 del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), no hay ningún “alto directivo” en la Sociedad, pues no existe ningún directivo (ni entre aquellos que forman parte del Consejo de Administración) que sea responsable de los objetivos generales de la Sociedad, o que desempeñe su función con total autonomía y plena responsabilidad.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad ha satisfecho una prima de € 23 miles (2024: € 27 miles) correspondiente a una póliza de responsabilidad civil de sus consejeros, directivos y gerentes.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

c) Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del órgano de administración

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha concedido anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de administración.

d) Situaciones de conflictos de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración durante el ejercicio han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en los que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

NOTA 22. OTRAS OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La entidad Ford Motor Company, conjuntamente con sus filiales en Estados Unidos y en el resto del mundo es uno de los grandes productores mundiales de vehículos estando presente en cerca de 200 mercados y en los 6 continentes a través de sus principales actividades como son la fabricación, el ensamblaje o la distribución de vehículos de turismo, comerciales e industriales, (así como la producción y distribución de motores, transmisiones y componentes de automoción). Las Sociedades del grupo se dividen respecto de las funciones desarrolladas en la realización de (i) Actividades de fabricación de motores y transmisiones; (ii) Actividades de fabricación de componentes de automoción distintos de los anteriores; (iii) Actividades de ensamblaje de vehículos y (iv) Actividades de venta y distribución del producto terminado, así como de sus componentes.

La entidad última dominante del Grupo es la sociedad Ford Motor Company, con sede principal en Dearborn, Michigan, Estados Unidos e inscrita en Delaware, que participa directa o indirectamente en sus filiales en todo el mundo. En particular y respecto de Ford España, S.L. la entidad dominante posee, en este caso, de forma indirecta, a través de otras sociedades del Grupo controladas, el 100% de las participaciones de la Sociedad española.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el 99,99% de las participaciones de Ford España S.L. son propiedad de Ford Nederland B.V., propiedad al 100% de Ford Motor Company, sociedad matriz última del Grupo Ford. El socio propietario del 0,01% de las participaciones sociales de Ford España, S.L. es Ford International Capital LLC, que a su vez es propiedad de Ford Motor Company.

Ford España, S.L. tiene asignadas, a efectos de la aplicación de las políticas de precios de transferencia del Grupo las siguientes funciones:

– Fabricación de componentes y embalajes de vehículos bajo la dirección y el control de Ford Motor Company Limited ("Ford UK"), Ford Werke GmbH ("Ford Germany") y Ford Motor Company ("FMC") y la venta de dichos componentes y vehículos ensamblados a estas entidades.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

– Distribución de riesgo limitado de vehículos importados y recambios adquiridos a “Ford Germany”, “Ford UK” y “FMC” y vendidos a concesionarios no vinculados en el mercado español.

Los precios de transferencia del Grupo Ford se establecen utilizando el Método del Margen Neto Transaccional (“TNMM”) según las Directrices de la OCDE. Estos precios tienen como objetivo proporcionar al contratista (por ejemplo, fabricante, distribuidor) una rentabilidad de plena competencia. Ford España, S.L. mantiene Estudios de Precios de Transferencia relevantes en relación con las actividades específicas que realiza para justificar el carácter de plena competencia de las diversas transacciones realizadas entre partes vinculadas.

Estos Estudios de Precios de Transferencia describen las políticas y métodos utilizados, los cuales, en términos generales, se establecen utilizando el “TNMM”, basados en estudios de mercado realizados e incluidos en los análisis mencionados anteriormente, según lo dispuesto en el artículo 16.4.1. del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El importe de las operaciones y transacciones con partes vinculadas mostrado a continuación puede diferir del importe incluido en la declaración del Impuesto sobre Sociedades, en el apartado relativo a las operaciones con partes vinculadas. Esto se debe a que la información incluida en las declaraciones fiscales se refiere únicamente a las operaciones con partes vinculadas sujetas a obligaciones específicas de información y documentación conforme a la Ley del Impuesto sobre Sociedades española, mientras que la información que se muestra a continuación incluye todas las operaciones y transacciones con partes vinculadas.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

Las transacciones por ventas y compras de bienes y por recepción y prestación de servicios son las siguientes:

a) Venta de bienes e ingresos accesorios

Miles de euros		
	2025	2024
Venta de bienes:		
<u>Empresa última dominante:</u>		
- Ford Motor Company	32.617	109.780
<u>Empresas del Grupo y asociadas:</u>		
- Ford Werke GmbH	2.485.877	2.806.327
- Ford Otosan	333.354	239.346
- Ford South Africa	102.650	96.659
- Ford Motor Company Limited	16.260	312.996
- Otras empresas del grupo y asociadas	99.883	325.607
Total venta de bienes:	3.070.641	3.890.715
Miles de euros		
	2025	2024
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente:		
<u>Empresa dominante:</u>		
- Ford Motor Company	23	22
<u>Empresas del Grupo y asociadas:</u>		
- FCE Bank PLC, Sucursal en España	567	543
- Ford Werke GmbH	24	—
- Otras empresas del grupo y asociadas	—	—
Total ingresos accesorios y otros de gestión corriente:	614	565

Las ventas se refieren, principalmente, a las ventas a Ford Werke, GmbH. y Ford Motor Company Limited de vehículos de pasajeros producidos en la planta de Valencia en el marco de las funciones desarrolladas por la Sociedad. Los precios acordados con las entidades vinculadas correspondientes se sustentan mediante los pertinentes análisis de comparabilidad sobre un método de coste incrementado.

En cuanto a los servicios e ingresos accesorios, se trata de servicios gestión de logística, administrativa y compras prestados por Ford España, S.L. a Ford Motor Company Limited y Ford Werke GmbH, aplicando, en relación con los mismos, la política de fijación de precios de transferencia general del Grupo Ford, que se sustenta con base en los estudios de comparabilidad realizados en materia de gastos de apoyo a la gestión y se basa, igualmente, en la metodología del coste incrementado en un margen de mercado.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

b) Compra de bienes y recepción de servicios

	Miles de euros	
	2025	2024
Compra de bienes:		
<u>Empresa última dominante:</u>		
- Ford Motor Company	188.491	338.943
<u>Empresas del Grupo:</u>		
- Ford Werke GmbH	557.810	496.306
- Ford Motor Company Limited	843.201	671.326
- Otras empresas del grupo y asociadas	51.933	74.862
Total compra de bienes	1.641.435	1.581.437
	Miles de euros	
	2025	2024
Recepción de servicios:		
<u>Empresa última dominante:</u>		
- Ford Motor Company	366	128
<u>Empresas del Grupo:</u>		
- Ford Werke GmbH	4.774	4.167
- Ford Motor Company Limited	97	114
- Otras empresas de grupo	—	276
Total recepción de servicios:	5.237	4.685

La adquisición de bienes se refiere, básicamente, a compras de vehículos y repuestos a Ford Werke, GmbH y Ford Motor Company Limited, destinados a la distribución local de los mismos. Los precios aplicados se fundamentan en los análisis de comparabilidad del Grupo relativos a las funciones de distribución y comercialización de las compañías nacionales de ventas.

Por lo que se refiere a los servicios, estos incluyen, básicamente, las siguientes funciones desarrolladas por Ford Motor Company Limited y Ford Werke, GmbH para Ford España, S.L. y restantes entidades del Grupo: soporte administrativo en materia de compras y producción; servicios de marketing; servicios administrativos, contables y de proceso de datos; servicios legales y fiscales; servicios en el ámbito laboral y de recursos humanos; servicios financiero-administrativos; otros servicios administrativos y de gestión.

La política de fijación de precios de transferencia general del Grupo Ford se sustenta con base en los estudios de comparabilidad realizados en materia de gastos de apoyo a la gestión y se basa, igualmente, en la metodología del coste incrementado en un margen de mercado.

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

c) Otras operaciones con partes vinculadas

	Miles de euros	
Gastos Financieros	2025	2024
<u>Empresas del Grupo:</u>		
- FCE Bank PLC, Sucursal en España	48	32
- Ford International Liquidity Management	—	1
	48	33

	Miles de euros	
Ingresos Financieros	2025	2024
<u>Empresas del Grupo:</u>		
- Ford International Liquidity Management	9.175	12.578
- Ford Werke GmbH	9.517	—
	18.692	12.578

d) Saldos al cierre con empresas del grupo y asociadas

Saldos derivados de ventas y prestación de servicios:	Miles de euros	
	2025	2024
<u>Empresa última dominante:</u>		
- Ford Motor Company	9.539	8.090
<u>Empresas del Grupo:</u>		
- Ford Werke GmbH	240.406	472.583
- Ford South Africa	16.454	23.415
- Ford Motor Company Limited	13.737	23.013
- Ford Argentina S.C.A	4.389	3.610
- Ford Lusitana SA	984	966
- FCE Bank PLC, Sucursal en España	933	2.583
- Ford Motor LTD	380	1.485
- Ford Motor Co SA de CV	9	19
- Otras empresas del grupo	1.334	1.287
<u>Asociadas:</u>		
- Ford Otosan	13.744	5.097
- Autoalliance Thailand Co Ltd	10.853	6.459
- Otras empresas asociadas	2.026	272
	314.788	548.878

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

Saldos derivados de compras y recepción de servicios:	Miles de euros	
	2025	2024
<u>Empresa última dominante:</u>		
- Ford Motor Company	68.478	20.822
<u>Empresas del Grupo:</u>		
- Ford Werke GmbH	161.827	83.637
- Ford Motor Company Limited	—	62.548
- FCE Bank PLC, Sucursal en España	2.971	3.099
- Ford Motor Co SA de CV	3.007	2.096
- Ford South Africa	1.708	1.016
- Otras empresas del grupo	412	746
 <u>Asociadas:</u>		
- Ford Changan	—	6.994
- Ford Otosan Romania SRL	1	302
- Ford Otosan	5	3
	238.409	181.263

Los activos financieros a coste amortizado a partes vinculadas surgen de transacciones de venta y tienen vencimiento dos meses después de la fecha de la venta. Las cuentas a cobrar no están aseguradas y no devengan ningún interés.

Los pasivos financieros a coste amortizado a partes vinculadas surgen de transacciones de compra y tienen vencimiento dos meses después de la fecha de compra. Las cuentas a pagar no devengan ningún interés.

e) Financiación Grupo

Financiación y créditos con Ford International Liquidity Management Ltd. (FILM) y Ford Werke GmbH

La Sociedad mantiene un acuerdo con Ford International Liquidity Management Ltd. (FILM) por el cual puede depositar sus excedentes de caja y obtener fondos según el estado de tesorería diario. El interés aplicado es del EURIBOR + 0.05% y originó un beneficio total en el ejercicio 2025 de € 9.175 miles (2024: € 12.578 miles). Con fecha 27 de junio de 2025, se suscribió un nuevo contrato con la entidad del grupo Ford Werke GmbH, que actúa como gestora de los excedentes de caja. El interés aplicado en este contrato es del EURIBOR + 0,05% y ha originado un beneficio total en el ejercicio 2025 de € 9.517 miles. El saldo con Ford Werke GmbH a final del 2025 fue favorable a Ford España en € 1.125.192 miles (importe registrado en el ejercicio anterior con FILM: € 640.596 miles).

Ford España, S.L.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

Financiación con FCE Bank PLC

La Sociedad tiene firmado un contrato de factoring sin recurso con la financiera del grupo FCE Bank PLC, sucursal en España, por el que le cede sus cuentas cobrar de las ventas de recambios. En caso de imposibilidad de recuperar el crédito por parte de los clientes cedidos, FCE Bank PLC, sucursal en España, puede reclamar a la Sociedad hasta un 10% del total de los créditos cedidos.

NOTA 23. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad no ha realizado inversiones importantes en materia medioambiental.

Los movimientos en equipos e instalaciones más significativos destinadas a actividades medioambientales a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Concepto	Miles de euros	
	2025	2024
Valor de adquisición	30.555	29.573
Amortización acumulada	(15.493)	(15.175)
Valor neto contable	15.062	14.398

Los gastos destinados a la protección y mejora del medio ambiente imputados directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias ascienden a € 4.408 miles (2024: € 3.465 miles) y corresponden básicamente a los gastos originados por Tasas y Cánones, gastos relacionados con la protección de suelo y aguas subterráneas y controles legalmente requeridos.

Concepto	Miles de euros	
	2025	2024
Tasas y cánones	264	274
Proyectos de protección atmosférica	444	446
Controles según requerimientos Legales	3.700	2.745
	4.408	3.465

Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir la Sociedad están adecuadamente cubiertos con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

NOTA 24. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN Y GASES DE EFECTO INVERNADERO

El 28 de diciembre de 2012 se aprobó el Real Decreto 1722/2012, por el que se desarrollan aspectos relativos a la asignación de derechos de emisión en el marco de la Ley 1/2005, de 9 de marzo, modificada por la Ley 13/2010, de 5 de julio, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero y que tiene como objetivo ayudar a cumplir con las obligaciones derivadas de la Convención y el Protocolo de Kyoto.

Por su parte, el Consejo de Ministros aprobó la asignación individualizada provisional de derechos de emisión de gases de efecto invernadero para el período 2021 – 2025, resultando para la Sociedad una asignación de 32.772 millones de toneladas de CO2 para todo el período.

Las toneladas asignadas se distribuyen anualmente para los años 2021 a 2025 como sigue:

	<u>Derechos asignados (Tm.)</u>
2021	7.306
2022	6.148
2023	5.691
2024	8.984
2025	4.643
Total	<u><u>32.772</u></u>

La Sociedad no estima ningún tipo de sanción o contingencia derivada del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 1/2005.

NOTA 25. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Distribución a los socios

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la Junta General de Socios aprobará la distribución a los socios de € 250.000 miles. Dicha distribución se realizará como dividendo con cargo a resultado del ejercicio y a reservas de libre disposición, así como mediante restitución de prima de asunción.

Anuncios relativos a la factoría de Almussafes (Valencia)

Con fecha 18 de mayo de 2026 se ha confirmado oficialmente el desarrollo del nuevo vehículo multienergía destinado a la planta de Almussafes (Valencia) - cuyo proyecto preliminar se había anunciado en marzo de 2024-. En esta misma fecha del 18 de mayo de 2026, se ha anunciado formalmente que este nuevo modelo confirmado se integrará como un miembro de la familia Bronco. Está previsto que la producción en serie de este vehículo comience durante el primer trimestre de 2028.

NOTA 26. HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y otras sociedades de la red PwC, son los siguientes:

Concepto	Miles de euros
	2025
<i>PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.</i>	
Servicios de auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas	382
Otros trabajos de revisión	32
Certificación de cuentas justificativas de subvenciones	39
<i>Otras firmas de la red del auditor</i>	
Asesoramiento fiscal	208
	661

Ford España, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2024 por Auren Auditores SP, S.L.P., son los siguientes:

Concepto	Miles de euros
	2024
Auren Auditores, SP, S.L.P.	
Servicios de auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas	377
Certificación de cuentas justificativas de subvenciones	41
	418

* * * * *

I.- Exposición fiel del negocio y actividades principales

Actividades principales desarrolladas

Las principales actividades que Ford España, S.L. (en adelante, también, la “Sociedad”) desarrolla son las de fabricación de vehículos, motores y sus componentes, para otras compañías de la Organización Ford en el mundo, desde su Factoría en Almussafes (Valencia), así como de comercialización de productos y servicios de las marcas de Ford Motor Company, a través de sus redes de concesionarios, colaboradores para la venta de productos Ford y talleres autorizados, desde sus oficinas en Alcobendas (Madrid).

Además de los productos vendidos a los concesionarios para su venta a clientes finales, Ford España, S.L. vende vehículos directamente a organismos públicos y a determinadas empresas. Asimismo, a través de sus concesionarios, se revenden vehículos de las marcas de Ford Motor Company a clientes de flotas, incluidas flotas de vehículos comerciales, compañías de alquiler y organismos públicos.

Por otro lado, Ford España, S.L. vende recambios y accesorios de automóviles, principalmente, a sus propios concesionarios (quienes los revenden a clientes finales, talleres autorizados de Ford, talleres Ford Quicklane y talleres independientes). También se comercializan extensiones de garantías y programas de mantenimiento de vehículos, a través de sus redes de concesionarios y talleres autorizados, así como productos y servicios digitales relacionados con la automoción.

Asimismo, Ford España, S.L. realiza determinados servicios logísticos para otras compañías de la Organización Ford.

Facturación

Durante 2025, la facturación de Ford España, S.L. alcanzó un total de 4.624 millones de euros, lo que supone un 11% por ciento menos con respecto a la facturación del ejercicio 2024.

Resultados financieros

Al cierre del ejercicio, el resultado ha sido de 83 millones de euros de beneficios antes de impuestos, siendo el resultado después de impuestos de 70 millones de euros de beneficios.

Inversiones realizadas

Ford España invirtió durante el ejercicio 2025 un total de 48 millones de euros en inmovilizado que fueron financiados, en parte, con fondos procedentes de sus operaciones de producción y distribución de vehículos, recambios y componentes, habiendo generado éstas un total 48 millones de euros de caja. En el apartado IX siguiente se explican las líneas de financiación con compañías de la Organización Ford de las que se dispone. Como otra fuente de financiación, la Sociedad recibe subvenciones públicas a la inversión y a proyectos.

Ford España, S.L.
INFORME DE GESTIÓN DEL 2025

Venta de vehículos

El volumen total de unidades de la marca Ford vendidos a clientes en España durante el año 2025 fue de 58.305, lo que supone un incremento del 24,11 % con respecto al 2024 (46.979).

El volumen del mercado de turismos y todoterrenos alcanzó la cifra total de 1.177.961 unidades, lo que representa un incremento del 12,80 % con respecto al 2024 (1.044.448).

En este contexto, la marca Ford ha alcanzado la siguiente cifra de matriculaciones de vehículos de turismo y todoterrenos en 2025, comparado con el 2024:

	2025	2024
Fiesta	—	30
Puma	9.914	9.386
Focus	6.061	6.999
Kuga	10.643	7.496
Tourneo Courier	2.329	2.546
Tourneo Connect	882	779
Explorer PHEV	3	66
Bronco	80	107
Mustang	267	285
Tourneo Connect PHEV	333	—
Puma GEN-E	705	—
Mustang Mach E	158	592
Explorer BEV	641	488
Capri	593	142
Tourneo Courier BEV	99	—
	32.708	28.916

En España, el volumen del mercado de vehículos comerciales en los que compite la marca Ford (categorías M1, M2, N1 y N2) alcanzó la cifra total de 191.044 unidades, lo que representa un incremento del 9 % con respecto al 2024 (175.239).

En este contexto, la marca Ford ha alcanzado la siguiente cifra de matriculaciones de vehículos comerciales en 2025, comparado con el 2024:

Comerciales Ligeros	2025	2024
Transit Connect V408	—	1.095
Transit Connect	574	213
Transit Connect PHEV	490	—
Transit Courier B460	—	169
Transit Courier	5.457	1.898
Transit Courier BEV	221	—
V408 Transit Connect	3	0
Total Comerciales Ligeros	6.745	3.375

Ford España, S.L.
INFORME DE GESTIÓN DEL 2025

Comerciales Medios	2025	2024
V362 Transit Custom	28	270
V362 Tourneo Custom	—	13
Transit V363	5.587	5.075
E-Transit	245	384
Tourneo Custom	620	760
Tourneo Custom PHEV	438	—
Tourneo Custom BEV	19	—
Transit Custom	4.260	4.049
Transit Custom PHEV	1.514	—
Transit Custom BEV	282	28
Ranger	4.665	3.785
Ranger PHEV	871	—
Total Comerciales Medios	18.529	14.364
Otras ventas	323	324
Total Comerciales	25.597	18.063

Red de distribución

A 31 de diciembre de 2025, Ford España disponía de una Red de 53 Concesionarios con otras 78 instalaciones autorizadas para operar como concesionarios (60 en 2024). Dentro de la red secundaria, habían 167 Talleres Autorizados (170 en 2024), de los que 144 disponen de contratos con los Concesionarios para poder exhibir y vender vehículos sin matricular de la marca Ford (149 en 2024), y 81 Talleres Ford Quicklane (96 en 2024).

Actividades productivas

En 2025 la actividad productiva de Ford España en Almussafes alcanzó 98.591 vehículos, lo que representa una disminución del 18,69 % en comparación con el 2024 (121.250).

Por modelos, en Almussafes se han producido los siguientes vehículos:

	2025	2024
Ford Kuga	98.591	104.611
Ford Transit Connect	—	16.639
	98.591	121.250

Igualmente, en la Planta de baterías, se han ensamblado 83.879 baterías eléctricas, para su instalación en vehículos producidos en Almussafes (un ligero incremento del 0,5% con respecto al 2024: 83.471).

En lo que a la producción de motores y componentes se refiere, se han producido un total de 170.665 motores (un 37,15% menos en comparación con el 2024: 271.550), 50,31% de los cuales se exportaron fuera de España, y 172.919 sets de componentes mecanizados (58,58% menos en comparación con el 2024: 417.530), 0,99% de los cuales se exportaron fuera de España.

II.- Principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad

La actividad de Ford España se desarrolla en un entorno industrial, comercial y regulatorio especialmente exigente, caracterizado por una elevada competencia, una rápida evolución tecnológica, una fuerte presión sobre costes y una creciente complejidad normativa. En este contexto, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos e incertidumbres que pueden incidir, en mayor o menor medida, en su situación financiera, resultados, tesorería y capacidad operativa.

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad se han establecido con el fin de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta, definir los límites y controles de riesgo adecuados, y supervisar la evolución de dichos riesgos y el cumplimiento de los límites que la Sociedad se ha impuesto a sí misma. Dichas políticas y sistemas de gestión de riesgos se revisan periódicamente para adaptarlos a la realidad de las condiciones del mercado y a las actividades que desarrolla la Sociedad.

1. Riesgo de mercado y de demanda

La Sociedad opera en un mercado sujeto a variaciones significativas en la demanda de vehículos, recambios y servicios posventa, que depende en gran medida de factores macroeconómicos ajenos a su control, tales como la evolución del producto interior bruto, la inflación, el nivel de confianza de consumidores y empresas, los tipos de interés, el coste de financiación, el precio de la energía y el acceso al crédito. La demanda puede verse asimismo afectada por cambios en las preferencias de los clientes respecto de las motorizaciones, el tamaño, la conectividad, la eficiencia energética o la electrificación de los vehículos.

En consecuencia, un deterioro del contexto económico o un cambio en la preferencia de la clientela puede traducirse en una reducción del volumen de ventas, una alteración de la mezcla comercial y una menor rentabilidad de las operaciones.

2. Riesgo competitivo y de posicionamiento comercial

El sector de la automoción se caracteriza por una intensa competencia entre fabricantes tradicionales y nuevos entrantes, especialmente en segmentos vinculados a la electrificación, la digitalización y los servicios de movilidad. La presión competitiva puede derivar en descuentos comerciales, campañas promocionales, incremento de incentivos a la red y reducción de márgenes.

La capacidad de Ford España para mantener o incrementar su cuota de mercado depende, en buena medida, de la aceptación de sus productos por parte de los clientes, de la percepción de calidad y fiabilidad de la marca, de la eficacia de su red de distribución y posventa, así como de la agilidad en la adaptación de la oferta a los cambios tecnológicos y regulatorios.

3. Riesgo industrial y de continuidad de la producción

Ford España desarrolla actividad manufacturera en su factoría de Almussafes, lo que expone a la Sociedad a riesgos inherentes a la actividad industrial. Entre ellos cabe destacar las incidencias técnicas en maquinaria o instalaciones, los defectos de proceso, las paradas no programadas, las dificultades en la puesta en marcha de nuevos programas, los retrasos en cambios de modelo y la eventual necesidad de ajustes productivos.

Asimismo, la actividad puede verse afectada por huelgas, conflictos laborales, indisponibilidad de personal, accidentes, incidentes de seguridad industrial, averías de suministros esenciales o cualquier otra circunstancia que comprometa la continuidad del proceso productivo. La materialización de estos riesgos podría generar pérdidas de producción, incremento de costes, afectación a plazos de entrega y daño reputacional.

4. Riesgo de la cadena de suministro y de aprovisionamiento

La Sociedad depende de una extensa red de proveedores de piezas, componentes, materias primas y servicios logísticos. La interrupción, demora o encarecimiento del suministro de elementos críticos puede ocasionar paradas de producción, sobrecostes, necesidad de aprovisionamientos alternativos o reajustes en los planes de fabricación.

Este riesgo puede intensificarse por causas como tensiones geopolíticas, restricciones comerciales, aranceles, problemas de transporte, cierres de instalaciones de proveedores, insolvencia de terceros, escasez de materias primas o concentración del suministro en un número limitado de proveedores. En particular, la creciente complejidad técnica de los vehículos y la transición hacia la electrificación incrementan la dependencia de determinados componentes y materiales estratégicos.

5. Riesgo regulatorio y de transición tecnológica

La actividad de la Sociedad está sometida a una normativa extensa y cambiante en materia de homologación, emisiones, seguridad de producto, medio ambiente, reciclaje, protección de datos, ciberseguridad, etiquetado, residuos, consumo y relaciones laborales. La evolución de este marco normativo puede exigir inversiones adicionales, modificaciones en productos y procesos, o incluso la revisión de determinados programas industriales o comerciales.

De forma particular, la transición hacia una movilidad más electrificada y conectada introduce incertidumbres relevantes, tanto por la velocidad real de adopción de estas tecnologías por el mercado como por la infraestructura necesaria para su utilización. Un desajuste entre las exigencias regulatorias y la demanda efectiva de los clientes puede obligar a la Sociedad a adaptar sus planes industriales, comerciales y de inversión, con impacto en costes y rentabilidad.

6. Riesgo de calidad, garantía y responsabilidad por producto

La Sociedad fabrica y comercializa vehículos, motores, componentes y recambios, quedando expuesta a posibles reclamaciones por defectos de fabricación, incumplimientos de garantía, llamadas a revisión de productos y, en su caso, responsabilidades frente a clientes, distribuidores, talleres o terceros.

El incremento de incidencias de calidad o la aparición de defectos significativos puede provocar mayores costes de garantía, mayores provisiones, retrasos en lanzamientos, devoluciones de productos, inmovilización de productos y deterioro de la imagen de la marca.

Asimismo, determinadas incidencias pueden dar lugar a procedimientos administrativos, reclamaciones judiciales o actuaciones de las autoridades de consumo o de seguridad en los productos.

7. Riesgo tecnológico y de ciberseguridad

La progresiva digitalización de los vehículos, de los procesos industriales y de las relaciones con clientes y proveedores incrementa la exposición de la Sociedad a incidentes de ciberseguridad, fallos de sistemas, accesos no autorizados, pérdida de información o interrupciones de servicios.

Un incidente de este tipo puede afectar a la producción, a la distribución, a la posventa, a la integridad de datos confidenciales y a la continuidad de las operaciones. Además, puede generar responsabilidades legales, costes de reparación, sanciones administrativas y un impacto negativo en la reputación corporativa.

8. Riesgo de costes, inflación y tipos de cambio

La Sociedad está expuesta a variaciones en los precios de materias primas, energía, transporte, servicios industriales y mano de obra. La inflación y el aumento de costes pueden afectar de forma significativa a la estructura de costes y a los márgenes operativos, especialmente en un entorno competitivo en el que no siempre es posible trasladar íntegramente dichos incrementos al precio final.

Adicionalmente, aunque la Sociedad opera principalmente en euros, puede verse afectada por fluctuaciones de divisas en determinadas compras, suministros o relaciones intragrupo, así como por variaciones en los tipos de interés que incidan en el coste de financiación o en el rendimiento de sus activos financieros.

9. Riesgo laboral y de atracción de talento

La actividad industrial y comercial de la Sociedad requiere personal cualificado en ámbitos técnicos, industriales, digitales, comerciales y de gestión. La capacidad de atraer, desarrollar y retener talento constituye un factor esencial para la continuidad operativa y para la ejecución de los planes de transformación de la Sociedad.

A ello se añade el riesgo de conflictividad laboral, negociación colectiva, absentismo o escasez de perfiles especializados, que puede incidir en los costes, en la productividad y en la capacidad de adaptación de la organización a las nuevas exigencias tecnológicas y de mercado.

10. Riesgo reputacional y de cumplimiento normativo

La reputación de la marca y el estricto cumplimiento normativo son elementos esenciales para la actividad de la Sociedad. Incumplimientos en materia de competencia, consumo, medio ambiente, protección de datos, anticorrupción, relaciones laborales, fiscalidad o contratación con terceros pueden dar lugar a sanciones, litigios, pérdidas económicas y perjuicios reputacionales.

Asimismo, determinadas actuaciones, incluso cuando no generen responsabilidad jurídica directa, pueden afectar a la percepción pública de la Sociedad y a la confianza de clientes, proveedores, distribuidores y empleados.

11. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se deriva de la posibilidad de pérdidas financieras por incumplimiento de las obligaciones contractuales de clientes o terceros frente a la Sociedad. La exposición de Ford España a este riesgo se centra fundamentalmente en las cuentas a cobrar derivadas de su actividad ordinaria.

No obstante, dicho riesgo se considera limitado, habida cuenta de que las ventas de vehículos y recambios a la red de concesionarios se financian a través de la entidad financiera de los concesionarios y que la producción se destina a otras sociedades del Grupo Ford. En todo caso, la Sociedad realiza un seguimiento periódico de la solvencia y evolución de sus clientes y de las posiciones vivas, estimando los deterioros conforme al análisis individualizado de las cuentas abiertas y de la experiencia histórica de pérdidas.

12. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en la eventual incapacidad de la Sociedad para atender sus obligaciones de pago en las fechas de vencimiento o para financiar adecuadamente sus activos y necesidades operativas. La gestión de la liquidez está centralizada en el Departamento Financiero, con el objetivo de mantener un nivel adecuado de disponibilidad para atender las necesidades a corto, medio y largo plazo.

A tal efecto, se realizan seguimientos periódicos de tesorería y de necesidades puntuales de flujo de caja, con el fin de activar, en su caso, los mecanismos de cobertura o financiación oportunos. Una tensión de liquidez podría afectar a la ejecución de los planes operativos e industriales de la Sociedad.

13. Riesgo de los mercados financieros

El riesgo de los mercados financieros comprende, esencialmente, la posible afectación de los resultados y de la posición financiera por variaciones en los tipos de interés, los tipos de cambio o, en su caso, otros parámetros de mercado. En la Sociedad, este riesgo se vincula principalmente al seguimiento de la evolución de los tipos de interés aplicables a los activos financieros remunerados.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros con finalidad especulativa para la cobertura de este riesgo, limitándose su gestión al seguimiento y control de las exposiciones existentes de acuerdo con su política financiera.

14. Riesgo fiscal y de recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

La Sociedad está expuesta al riesgo derivado de la interpretación y aplicación de la normativa tributaria, así como a la eventual necesidad de revisar la recuperabilidad de sus activos por impuestos diferidos. Cambios en la normativa fiscal, en los criterios administrativos o judiciales o en las previsiones de generación de beneficios futuros pueden afectar al reconocimiento o mantenimiento de dichos activos.

En particular, la posibilidad de materialización de pérdidas fiscales, la evolución del resultado esperado y la existencia de incertidumbres en torno a determinadas posiciones fiscales pueden incidir en la situación financiera y en los resultados de la Sociedad.

15. Riesgo derivado de operaciones vinculadas y de inversiones en entidades de su subgrupo de sociedades

Los resultados de la Sociedad se ven asimismo condicionados por la evolución de las transacciones con partes vinculadas y por la rentabilidad, valor recuperable y capacidad de generación de beneficios de las inversiones mantenidas en entidades de su subgrupo o en otras sociedades vinculadas.

En este sentido, la Sociedad depende de la adecuada ejecución de las relaciones intragrupo para la comercialización de vehículos, motores, componentes, recambios y otros servicios, así como de la correcta determinación de los precios de transferencia y del cumplimiento de la normativa aplicable. Igualmente, una evolución desfavorable de las entidades participadas o del subgrupo puede requerir ajustes contables, deterioros o revisiones en la valoración de determinadas inversiones o derechos económicos, con el consiguiente impacto en resultados y patrimonio neto.

III.- Información sobre cuestiones relativas al medio ambiente

La política de Ford considera que el desarrollo de sus operaciones, productos y servicios debe favorecer la protección responsable de la salud y el medio ambiente. La Sociedad se compromete a cumplir con la normativa aplicable a su actividad, contando también con sus propios estándares en materia de medio ambiente que aplica globalmente.

Como consta en la Nota 23 de la Memoria, los gastos destinados a la protección y mejora del medio ambiente, imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias, durante el año 2025, asciende a 4,4 millones de euros y se corresponden básicamente con tasas y cánones, gastos relacionados con la protección del suelo y aguas subterráneas y de controles legalmente requeridos.

Por otro lado, a los efectos de dar cumplimiento a lo previsto en la Disposición adicional primera (información no financiera de las empresas con trabajadores acogidos a la modalidad de jubilación parcial con simultánea celebración de contrato de relevo) del Real Decreto-ley 20/2020, de 7 de diciembre, Ford España, S.L., como parte del Grupo Ford, ha adoptado determinadas medidas en el marco de la transición justa hacia la economía descarbonizada, como empresa que emplea trabajadores que se han acogido a la modalidad de jubilación parcial con simultánea celebración de contrato de relevo.

Dichas medidas se incluyen como parte de la información no financiera que la Sociedad debe reportar anualmente, la cual se remite y complementa con el Informe de Sostenibilidad de Ford Motor Company, la sociedad dominante última del Grupo Ford, que se prepara aplicando Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS o ESRS), según se describe todo ello con más detalle en el apartado XII de este informe de gestión.

IV.- Plantilla de trabajadores

La plantilla total de trabajadores de Ford España, al cierre de año, era de 4.288 empleados. En el apartado e) Gastos de personal de la Nota 17 de la Memoria consta la distribución por categorías de los empleados, así como la proporción de hombres y mujeres por cada categoría.

V.- Período medio de pago a proveedores

En relación con la información sobre el periodo medio de pago a proveedores, conforme se prevé en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que modifica la Ley 15/2010, según ha sido aclarada por la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 29 de enero de 2016, el período medio de pago a los proveedores ha sido de 37 días. Asimismo, el total de pagos realizados durante el ejercicio ha sido de 4.581 millones de euros y el total de pagos pendientes ha sido de 342 millones de euros.

Por tanto, el Ratio de operaciones pagadas a proveedores ha sido de 38 días y el Ratio de Operaciones pendientes de pago a proveedores ha sido de 27 días.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 13.3 bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la auditora PricewaterhouseCoopers Auditores SL. ha certificado que la Sociedad alcanza el nivel de cumplimiento de los plazos de pago establecidos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, en base a la información requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010.

VI.- Evolución previsible del negocio de la Sociedad

Resulta muy difícil pronunciarse sobre la previsible evolución de las ventas de los vehículos comercializados por la Sociedad durante 2026. En primer lugar, porque la marca Ford ha dejado de fabricar, durante los últimos años, gran parte de los vehículos de combustión interna que comercializaba en Europa y está en plena transición hacia el vehículo eléctrico, que tampoco termina de asentarse. En cualquier caso, nuestro volumen de vehículos eléctricos estimamos que suba razonablemente. Por otro lado, a pesar de la mejora en la regularización de las cadenas de suministro, no hay certeza de la manera en que las crisis geopolíticas y las incertidumbres del sector de la automoción puedan impactar en la comercialización de vehículos por parte de la Sociedad. En la parte de vehículos comerciales tenemos sólidos planes para mantener el liderazgo, esperando que superaremos el volumen del año anterior. La excelente gama de este producto y la mayor disponibilidad de versiones BEV y PHEV supuso un impulso fuerte durante la última parte del pasado año, que esperamos se mantenga durante el 2026.

Por lo que respecta a la fabricación de vehículos, en 2026 se espera una reducción en comparación con la producción del año anterior, debido a que únicamente se sigue fabricando el modelo Kuga y la inestabilidad de la cadena de suministro; lo que está obligando a adaptar continuamente los planes de producción.

En cuanto a la fabricación de motores y componentes, en 2026 se espera un año muy similar a 2025 en términos de volumen total y producción por familia de motor.

VII.- Actividades en materia de investigación y desarrollo

En la Nota 5 de la Memoria figuran los gastos de desarrollo capitalizados correspondientes a los motores y vehículos producidos en la factoría de Almussafes y que, para los proyectos realizados en el ejercicio 2025, ascendieron a 8,9 millones de euros.

Los gastos de desarrollo capitalizados han sido financiados parcialmente por varias subvenciones recibidas de organismos públicos, por importe de 2 millones de euros, cuyo detalle figura en la Nota 13 de la Memoria.

VIII.- Adquisiciones de participaciones propias – Otras adquisiciones

La Sociedad carece de participaciones propias.

Ford España, S.L. es la matriz de un subgrupo de compañías del Grupo Ford, con las que consolida cuentas, conforme a lo previsto en los arts. 42 y siguientes del Código de Comercio, compuesto por las siguientes entidades:

<u>Filiales de FORD ESPAÑA, S.L.</u>	<u>País</u>
Groupe FMC France S.A.S. (100% de participación)	Francia
 <u>Filiales de Groupe FMC France S.A.S.</u>	
FMC Automobiles S.A.S. (100% de participación)	Francia
EURL ImmoFord (100% de participación)	Francia
Ford Aquitaine Industries S.A.S. (100% participación)	Francia
 Ford Italia S.p.A. (100% de participación)	Italia

IX.- Uso de instrumentos financieros

La liquidez de la Sociedad está garantizada por la financiación de las compañías de la Organización Ford, que operan bajo un sistema de “cash pooling”, según se explica en la Nota 7 y otros apartados de la Memoria, disponiendo de líneas de financiación para esta finalidad con la Sociedad “Ford International Liquidity Management (FILM)” de 500 millones de euros.

La Sociedad no ha operado con derivados financieros durante el ejercicio 2025.

X.- Carácter de entidad de interés público

De conformidad con la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas y el artículo 15.1.e) del Real Decreto 2/2021, de 12 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, Ford España, S.L. está considerada como una entidad de interés público, toda vez que el importe de su cifra de negocios y la plantilla media, durante los dos últimos ejercicios, fueron superiores a 2.000.000.00 de euros y 4.000 empleados, respectivamente.

Según lo previsto en el artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital, Ford España, S.L. dispone de una Comisión de Auditoría y Cumplimiento, formada por tres consejeros de la Organización Europea de Ford, sin cargos ejecutivos en la Sociedad o en sus sociedades dependientes, quienes, en su conjunto, tienen los conocimientos técnicos pertinentes en relación con el sector de la actividad al que pertenece la Sociedad, así como, en su mayoría, tienen igualmente conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o ambas.

XI.- Acciones locales en materia de responsabilidad social corporativa

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) constituye un eje estratégico fundamental para Ford Motor Company, fundamentado en la visión de su fundador, Henry Ford, hace más de un siglo. Bajo la premisa de “**devolver a la sociedad lo que ella aporta**”, Ford España, S.L. proyecta este legado mediante un sólido **compromiso social** que se articula a través de cuatro pilares estratégicos:

- **Ford Integra 360** Este programa, desarrollado en colaboración con Fundación ONCE y la Generalitat Valenciana, es un pilar clave en nuestra estrategia de diversidad e inclusión. A través de los centros especiales de empleo de Valencia se han contratado a más de 1.800 personas promoviendo la inserción laboral real de personas con discapacidad.

Dentro de este ecosistema destaca Ford Adapta, una iniciativa pionera que redefine las soluciones de movilidad. Este programa no solo normaliza el proceso de compra, sino que permite a los clientes probar vehículos adaptados antes de su adquisición. En línea con nuestra estrategia de sostenibilidad y el avance hacia la electrificación, Ford Adapta integra las tecnologías más limpias de nuestra gama para garantizar que la movilidad del futuro sea, además de ecológica, plenamente accesible. Asimismo, la colaboración con el Hospital de Paraplégicos de Toledo a través del simulador de conducción Ford Adapta permite que la tecnología sirva como terapia de rehabilitación para la vuelta a la conducción tras una lesión medular.

- **Ford Construyendo Juntos** El compromiso social de Ford España se extiende a todo el territorio nacional gracias a la Red de Concesionarios. A través de iniciativas como la “Prueba Solidaria”, transformamos la experiencia de cliente en impacto positivo: por cada prueba de vehículo realizada, Ford realiza una donación económica destinada a proyectos de ONGs locales, fortaleciendo así el tejido social de las comunidades donde operamos.
- **Voluntariado Corporativo** Con más de 20 años de trayectoria y 1,6 millones de horas de servicio comunitario a nivel global, el voluntariado es parte del ADN de nuestros empleados a nivel mundial. En Madrid y Valencia, Ford España desarrolla acciones continuas con asociaciones como Mamás en Acción, Fundación McDonald’s, APASCOVI, Mensajeros de la Paz, Fundación Pequeño Deseo y Fundación Bobath, entre otras. También es reseñable el programa “Céntimo Solidario”, una iniciativa donde los empleados han donado voluntariamente más de 625.000 € de sus nóminas desde 2005. Se destaca también las campañas de donación de sangre y médula ósea de los empleados que se han convertido en referente.
- **Ford Philanthropy** Ford España canaliza los recursos de Ford Philanthropy (anteriormente Ford Fund) para impulsar programas nacionales de alto impacto. En el ámbito de la seguridad vial, destaca *Safety in Mobility*; en educación, el programa *Ford Impulsando Sueños* apoya a jóvenes escolares en su desarrollo académico. Finalmente, fomentamos la innovación mediante el *Smart Mobility Challenge*, en colaboración con las Universidades Politécnicas de Madrid y Valencia, buscando soluciones de movilidad inteligente para los retos del mañana.

XII.- Información no financiera

De conformidad con lo previsto en el artículo 49.6 del Código de Comercio, en la redacción dada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, la Sociedad está obligada a incluir en su informe de gestión el estado de información no financiera.

El alcance de esta obligación ha sido aclarado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en particular mediante la Consulta 1 del BOICAC número 117, de marzo de 2020, sobre determinadas cuestiones relacionadas con el ámbito de aplicación de la obligación de publicar el estado de información no financiera.

Tanto la Sociedad como sus sociedades dependientes, según constan en el apartado VIII precedente, están incluidas en el Informe de Sostenibilidad de Ford Motor Company, la matriz última de la Sociedad. Este informe se elabora, para el conjunto del Grupo Ford, de conformidad con la Directiva (UE) 2022/2464, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, por la que se modifican, entre otras, la Directiva 2013/34/UE y otras disposiciones aplicables en materia de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (la CSRD), así como con las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad, aprobadas por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2772, de 31 de julio de 2023 (ESRS o NEIS).

Igualmente, dicho informe cubre, a nivel global, la información establecida por el Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020 (Reglamento de Taxonomía), relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como por los actos delegados adoptados por la Comisión en desarrollo del mismo.

Por otro lado, ante la circunstancia de que la transposición al ordenamiento jurídico español de la CSRD no estuviera finalizada antes del 31 de diciembre de 2024, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) emitieron, con fecha 27 de noviembre de 2024, el “Comunicado conjunto a la espera de la transposición de la Directiva CSRD al ordenamiento jurídico español” (el “Comunicado”). En dicho Comunicado se resalta que la CSRD reemplaza y amplía el contenido de la Ley 11/2018 y, aunque los requerimientos de información de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS o NEIS) son más amplios, existen determinados desgloses exigidos por la Ley 11/2018 que no están expresamente contemplados en dichas normas, entre otros, la información fiscal por país y determinados indicadores clave en materia de personal. En consecuencia, a partir del 1 de enero de 2025, y en tanto no entre en vigor la norma de transposición de la CSRD, la CNMV y el ICAC consideran admisible que las entidades sujetas presenten la información no financiera utilizando las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS o NEIS), siempre que observen las consideraciones relativas a aquellos contenidos de la Ley 11/2018 no incluidos en la CSRD.

Posteriormente, con fecha 19 de noviembre de 2025, la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas han emitido un segundo comunicado conjunto, a la vista de la persistencia de la falta de transposición de la referida Directiva en España y de la publicación por la Comisión Europea de determinadas medidas de simplificación normativa, entre ellas la denominada iniciativa omnibus, la Directiva “stop the clock” y el Reglamento Delegado “quick fix”. En dicho segundo comunicado se recomienda a las entidades incluidas en la denominada Fase 1, como es el caso de la Sociedad, que publiquen la información de sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2025 conforme a las Normas Europeas de Información sobre

Sostenibilidad (ESRS o NEIS), teniendo asimismo en cuenta las simplificaciones introducidas por el Reglamento Delegado “quick fix”, que difiere temporalmente determinados requisitos de desglose.

En este contexto, la Sociedad se acoge a la exención prevista en el artículo 29 bis de la Directiva 2013/34/UE, en la redacción dada por la Directiva (UE) 2022/2464, en virtud del cual las sociedades filiales de la Unión Europea cuya sociedad dominante última sea una entidad de un tercer país que genere un volumen de negocios neto en la Unión Europea superior a 150.000.000 EUR y tenga, al menos, una empresa filial en el territorio de la Unión (lo que es el caso de Ford Motor Company) pueden quedar exentas de la obligación de publicar información no financiera propia, siempre que la sociedad dominante última esté obligada a elaborar y publique información consolidada de sostenibilidad a nivel de grupo conforme a la normativa aplicable, y se cumplan los restantes requisitos previstos legalmente.

A estos efectos, la sociedad dominante última de la Sociedad, Ford Motor Company, está constituida en el Estado de Delaware (Estados Unidos) y tiene su domicilio social en One American Road, Dearborn, Michigan (Estados Unidos), cotizando en la Bolsa de Nueva York (New York Stock Exchange: NYSE). Puede accederse a la documentación e información societaria y financiera de Ford Motor Company, a través de sus canal corporativo para inversores: <https://shareholder.ford.com/financials/default.aspx>.

En particular, Ford Motor Company publica en la anterior dirección web sus Informes de Sostenibilidad, elaborados y verificados de conformidad con la normativa europea aplicable en materia de información sobre sostenibilidad, incluyendo las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS o NEIS). Dichos informes y en particular el correspondiente al ejercicio 2025 (2026 Sustainability Statement) puede consultarse en el siguiente enlace: <https://shareholder.ford.com/esg/default.aspx>

En cuanto al concreto informe de sostenibilidad global de Ford Motor Company correspondiente al ejercicio 2025 (2026 Sustainability Statement) puede descargarse (en inglés) desde el siguiente enlace de Internet:

https://corporate.ford.com/acslibs/content/dam/na/ford/en_us/documents/corporate/reports/2026-sustainability-statement.pdf

La traducción al español del Informe de Sostenibilidad de Ford Motor Company será publicada, depositada y accesible conforme a la normativa aplicable, y podrá consultarse en la página web corporativa de la Sociedad:

<https://www.ford.es/experiencia-ford/portal-de-transparencia> (dentro de la carpeta: 6.- Traducciones de los informes de Sostenibilidad de Ford Motor Company)

En consecuencia, y de conformidad con el marco normativo antes indicado, la Sociedad se remite a dicho informe consolidado de su sociedad dominante última (Ford Motor Company) para el cumplimiento de la información no financiera a nivel de grupo, sin perjuicio de la información complementaria que, en su caso, deba incorporarse como parte del informe de gestión.

Por otro lado, y con el fin de completar aquellos extremos de la información no financiera exigidos por el artículo 49.6 del Código de Comercio y por el artículo 262.5 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital que no se encuentran expresamente recogidos en la información de sostenibilidad elaborada por Ford Motor Company conforme a las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS o NEIS), la Sociedad, siguiendo la orientación contenida en el Comunicado conjunto de la CNMV y el ICAC de 27 de noviembre de 2024, así como en la Guía de Actuación 56 del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, ha formulado un informe separado de información no financiera complementario, el cual, a todos los efectos legales, forma parte integrante del presente informe de gestión.

En dicho informe complementario se incluyen, por tanto, los desgloses y menciones exigidos por la normativa española de información no financiera que no figuran expresamente en las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS o NEIS) ni en el Informe Integrado de Sostenibilidad elaborado por Ford Motor Company, con el fin de garantizar el íntegro cumplimiento de las obligaciones legales aplicables a la Sociedad.

XIII.- Acontecimientos significativos posteriores al cierre

Distribución a los socios

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la Junta General de Socios aprobará la distribución a los socios de € 250.000 miles. Dicha distribución se realizará como dividendo con cargo a resultado del ejercicio y a reservas de libre disposición, así como mediante restitución de prima de asunción.

Anuncios relativos a la factoría de Almussafes (Valencia)

Con fecha 18 de mayo de 2026 se ha confirmado oficialmente el desarrollo del nuevo vehículo multienergía destinado a la planta de Almussafes (Valencia) - cuyo proyecto preliminar se había anunciado en marzo de 2024-. En esta misma fecha del 18 de mayo de 2026, se ha anunciado formalmente que este nuevo modelo confirmado se integrará como un miembro de la familia Bronco. Está previsto que la producción en serie de este vehículo comience durante el primer trimestre de 2028.

Se propone distribuir el resultado del ejercicio anual, finalizado el 31 de diciembre de 2025, que asciende a un beneficio de € 69.831 miles, destinando la totalidad de dicho importe al reparto de dividendos.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025

Hojas de firmas

El Consejo de Administración de la sociedad Ford España, S.L., estando presentes:

The Board of Directors of the Company Ford España, S.L., being present:

En Alcobendas (Madrid), el Consejero D. Jesús Alonso García, el Consejero D. Juan Fernando Acebrón Rodicio y el Secretario (no Consejero), D. Francisco Javier Vives Soto;

In Alcobendas (Madrid), the Director Mr. Jesús Alonso García, the Director Mr. Juan Fernando Acebrón Rodicio and the Secretary (non-member of the Board of Directors), Mr. Francisco Javier Vives Soto.

En Almussafes (Valencia), los Consejeros, D. Daniel Ruiz Aznar y D^a. Sandra García Chanzá;

In Almussafes (Valencia), the Directors Mr. Daniel Ruiz Aznar and Mrs. Sandra García Chanzá;

En Basildon (Reino Unido), la Consejera Dña. Sarah Van Tonder;

In Basildon (United Kingdom), the Director Mrs. Sarah Van Tonder;

En Colonia (Alemania), el Consejero D. Emerson Bonfim Ribeiro;

In Cologne (Germany), the Director Mr. Emerson Bonfim Ribeiro;

En Szentendre (Hungría), el Consejero D. Balint Gardo;

In Szentendre (Hungary), the Director Mr. Balint Gardo

con fecha 29 de junio de 2026, procede, en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y 37 del Código de Comercio, a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos unidos que preceden a estas HOJAS DE FORMULACIÓN.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025

On June 29th., 2026, proceeds, in compliance with the Spanish Stock Companies Act and Article 37 of the Spanish Commercial Code, to prepare and sign the Annual Report and the Management Report corresponding to financial year concluded on December 31, 2025, that are comprised by the documents enclosed immediately before these PAGES PREPARING THE ANNUAL FINANCIAL STATEMENTS.

El Consejo de Administración faculta al Secretario (no consejero), D. Francisco Javier Vives Soto, quién acepta, para que en su nombre proceda a firmar (o, en su caso, visar) el resto de las hojas de la presente memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2025.

The Board of Directors hereby expressly authorizes the Secretary (non-member of the Board of Directors), Mr. Francisco Javier Vives Soto, who also hereby accepts, to sign (or, as the case may be, initiate) on behalf of its members the remaining pages of these Annual Report and Management Report of the financial year closed on December 31st., 2025.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025

CUENTAS ANUALES

ANNUAL REPORT

• Balance de situación <i>Balance Sheet</i>	Páginas 3 y 4 <i>Page 3 and 4</i>
• Cuenta de pérdidas y ganancias <i>Income Statement</i>	Página 5 <i>Page 5</i>
• Estado de cambios en el patrimonio neto <i>Statement of Changes in Equity</i>	Página 6 <i>Page 6</i>
• Estado de flujos de efectivo <i>Statement of Cash Flows</i>	Página 8 <i>Page 8</i>
• Memoria <i>Notes to the Annual Report</i>	Páginas 9 a 76 <i>Pages 9 to 76</i>

INFORME DE GESTIÓN

MANAGEMENTS REPORT

Páginas 77 a 91 <i>Pages 77 to 91</i>
--

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

PROPOSAL FOR THE ALLOCATION OF RESULTS

Página 92 <i>Page 92</i>

FORMULACIÓN

**PREPARATION OF THE ANNUAL REPORT AND
MANAGEMENTS' REPORT**

Páginas 93 a 100 <i>Pages 93 to 100</i>
--

Ford España, S.L.

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL
EJERCICIO 2025**

FIRMANTES presentes en Alcobendas (Madrid), a

Directors being present in Alcobendas (Madrid), on

D./Mr. Jesús Alonso García
Presidente y Consejero Delegado/Chairman and Chief Executive Officer

D./Mr. Fernando Acebrón Rodicio
Vocal/Member of the Board of Directors

D./Mr. Francisco Javier Vives Soto
Secretario (no Consejero) a los únicos efectos antes indicados/*Secretary (non-member of
the Board of Directors) to the sole effects previously mentioned*

Ford España, S.L.

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL
EJERCICIO 2025**

FIRMANTES presentes en Almussafes (Valencia), a

Directors being present in Almussafes (Valencia), on

D./Mr. Daniel Ruiz Aznar
Vocal/Member of the Board of Directors

Dña./ Mrs. Sandra García Chanzá
Vocal/Member of the Board of Directors

Ford España, S.L.

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL
EJERCICIO 2025**

FIRMANTE presente en Basildon (Reino Unido); a

Director being present in Basildon (United Kingdom), on

Dña./ Mrs. Sarah Van Tonder
Vocal/Member of the Board of Directors

Ford España, S.L.

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL
EJERCICIO 2025**

FIRMANTE presente en Colonia (Alemania), a

Director being present in Cologne (Germany), on

D./Mr. Emerson Bonfim Ribeiro
Vocal/Member of the Board of Directors

Ford España, S.L.

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL
EJERCICIO 2025**

FIRMANTE presente en Szentendre (Hungria), a

Director being present in Szentendre (Hungary), on

D./Mr. Balint Gardo

Vocal/Member of the Board of Directors